



PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

EL Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles.

FRANCO

Núm. 1.042.—León, martes 19 diciembre 1939

Año de la Victoria

En combate aéreo, fueron derribados ayer 34 aviones británicos

Montevideo, 17.—Aumenta la expectativa ante la próxima salida del "Admiral Graf Spee". Los cruceros británicos "Cumberland" y "Achilles" han sido vistos en las proximidades de la costa. Además se sabe que están a la salida del puerto las siguientes unidades inglesas: acorazado "Barham" crucero de batalla "Renown" y portaaviones "Ark Royal". Además también se encuentra en aquellas aguas el acorazado francés "Dunkerque". Las chilenas del acorazado alemán, debían escapar una ligera columna de humo, lo que hacía suponer que estaba realizando ensayos para la salida. También se ha notado en los últimos momentos la febril actividad de los tripulantes que ultimaban las reparaciones. Los torres de los cañones anteriores que había sido alcanzada por un proyectil, ha sido completamente reparada. Las noches son claras y hay luna, por lo que se cree que la batalla será inevitable. (Efe).

Berlín, 17.—El alto mando del Ejército ha publicado el balance de pérdidas registradas en la tripulación del Graf Von Spee. Según dichos datos, 36 tripulantes han muerto por la Patria. Hay además 6 heridos graves y 53 leves. (Efe).

SALE DE MONTEVIDEO
Buenos Aires, 17.—La "DNE" comunica que el Admiral Graf Spee ha salido de Montevideo a las 17 horas. (Efe).

DETALLES DE LA SALIDA
Montevideo, 17.—El "Graf Spee" zarpó de Montevideo a las 20.45 (hora europea). Una inmensa multitud se encontraba en el muelle en el momento de levar anclas. Poco antes de salir el barco fueron desembrados 31 heridos, así como 700 hombres de la tripulación y las provisiones, que fueron embarcadas a bordo del "Tacoma".

El acorazado alemán salió lentamente del puerto. Después avanzó rápidamente, franqueó la entrada, y tomó la dirección sur, seguido del "Tacoma".

Dos barcos de guerra fueron observados al exterior de las aguas jurisdiccionales. Uno de ellos, británico; otro, argentino.

El "Graf Spee" llevaba la bandera de la cruz gamada desplegada en el mástil principal y en el de popa. (Efe).

NOTICIA SENSACIONAL
Buenos Aires, 17.—Las Agencias "Havas" y "Reuter", comunican de Montevideo que el "Graf Von Spee" ha sido hundido por sus propios medios.

CONFIRMACION
Montevideo, 17.—A las once y cinco de la noche, el "Graf Spee" flotaba todavía, desprendiendo una enorme masa de humo.

A las once y siete (hora europea), tres fuertes explosiones destruyeron lo que quedaba del navío, que desapareció bajo las aguas.

El "Tacoma" y dos barcos argentinos permanecieron al lado del acorazado mientras flotaba. Poco antes de desaparecer,

salieron de éste cinco canoas, que se dirigieron al "Tacoma", a cuyo bordo iban 500 tripulantes del barco. A las once y diez, desapareció por completo el "Graf Spee".

El buque fué hundido a cinco millas de la costa. (Efe).

Berlín, 17.—La "DNE" con firma la noticia del hundimiento del barco "Admiral Graf Spee" por su comandante.

PARA PROTESTAR DE LA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD
Buenos Aires, 17.—El ministro de Negocios Extranjeros, Cantillo, ha conferenciado con sus colegas de Brasil y del Uruguay respecto a las decisiones que se hayan de tomar con relación con la violación de la zona de neutralidad marcada por la Conferencia Panamericana. Se cree que se formulará una protesta a los países beligerantes. (Efe).

DOCIENTAS MIL PERSONAS PRESENCIAN EL HUNDIMIENTO DEL ACORAZADO
Montevideo, 18.—Docientas mil personas asistieron al fin del acorazado de bolsillo alemán "Graf Spee", hundido por su tripulación, después de haberse alejado seis kilómetros del puerto de Montevideo.

El crucero inglés "Cumberland" y varios remolcadores argentinos, estuvieron presentes en el lugar del hundimiento y recogieron 400 naufragos alemanes.

Circula el rumor de que el comandante alemán ha hundido el navío para protestar contra la negativa de las autoridades uruguayas a prolongar durante varios días la permanencia en el puerto, mientras se procedía a la reparación del navío, poniéndole en condiciones de navegar. (Efe).

EN FRANCIA GREEN TERMINADA LA PRIMERA FASE DE LA GUERRA NAVAL
París, 18.—En los medios navales franceses se considera que con la desaparición del "Graf Spee" hundido voluntariamente por su tripulación, y con la llegada a un puerto alemán del "Deutschland", ha terminado la primera fase de la guerra marítima.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS
París, 17.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): "Actividad de la infantería y artillería en diversos puntos del frente".—EFE.

París, 18.—Comunicado oficial del día 18 por la mañana: "Calma en el frente durante la noche. Algunos disparos de la artillería".—EFE.

París, 18.—Comunicado oficial del día 18 por la tarde: "Esta mañana se ha desarrollado en los Vosgos un vivo combate entre uno de nuestros destacamentos de reconocimiento y elementos alemanes. Por nuestra parte, capturamos algunos prisioneros, entre los cuales hay dos oficiales".—EFE.

ter comunica que el barco japonés "Sanyo Maru", que ha continuado su viaje después de estar detenido solamente 24 horas por las autoridades del control del comercio inglés, transportaba potasa, maquinaria y otros materiales de procedencia alemana.

Se sabe que el corto plazo de detención del barco se ha debido a que el embajador japonés envió al ministro de la Guerra económica una información completa sobre dichas mercancías, junto con la fecha en que fueron compradas.

Ninguno de los datos enviados puede justificar la detención de ninguna parte del cargamento del buque japonés. (Efe).

34 aviones británicos

El «Graf Spee» fué hundido el domingo, por su tripulación, frente a Montevideo

Se cree que el almirantazgo alemán lanzará nuevas unidades de superficie para intentar impedir el comercio de América del Sur con los países aliados. Se recuerda que en la pasada guerra, los alemanes armaron vapores e incluso veleros de aspecto inofensivo que causaron grandes pérdidas al comercio marítimo.

Respecto al hundimiento del "Graf Spee", los alemanes para lograrlo han hecho estallar en los bajos del navío bombas de alguna potencia, que abrieron grandes brechas en el casco del barco. (Efe).

UNA PROTESTA DE ALEMANIA
Montevideo, 18.—El ministro de Alemania ha remitido al Gobierno del Uruguay una nota en la que protesta, en nombre de su Gobierno, por no haber accedido las autoridades uruguayas a conceder al "Graf Spee" el tiempo necesario para ponerle en condiciones de poder navegar.

Días la nota que el Gobierno uruguayo ha violado el derecho y los usos internacionales. (Efe).

UNA CARTA DEL COMANDANTE DEL BUQUE
Montevideo, 18.—La legación alemana ha publicado una carta que dirige el comandante del "Graf Spee" en la que éste dice que ante la negativa de las autoridades uruguayas para realizar reparaciones necesarias, especialmente en las cocinas y en los depósitos y teniéndolo en cuenta las responsabilidades suyas al tener que responder de la vida de un millar de marinos, no le quedaba otro recurso que desembarcar su tripulación y volar el barco fuera de las aguas territoriales. (Efe).

EL FRACASO del ejército soviético origina efervescencia en LENINGRADO

Estocolmo, 18.—Aumenta la efervescencia en Leningrado y se extiende a otras ciudades del noroeste de Rusia, a causa de la incapacidad del ejército rojo para vencer la resistencia finlandesa.

Las autoridades soviéticas se han visto obligadas a concentrar numerosas tropas para mantener el orden. (Efe).

Estocolmo, 18.—Los periódicos suecos afirman con unanimidad que en Leningrado hay gran efervescencia entre la población, pues a pesar del silencio de la prensa soviética, es del dominio público la información del fracaso sufrido por el ejército rojo en Finlandia.

Igualmente las tropas rojas que se hallan en el frente están desmoralizadas. (Efe).

UN BATALLON ROJO SE SUBLEVA
Copenhague, 18.—"Politiken" dice que un batallón ruso que se halla en las proximidades del lago Ladogan, se ha sublevado. Los soldados dieron muerte a los oficiales y comisarios y después, la mayoría de ellos se rindieron a las tropas finlandesas. (Efe).

LOS TRIPULANTES DEL «GRAF SPEE» SE DIRIGEN A BUENOS AIRES
Nueva York, 18.—La legación de Alemania en Montevideo anuncia que el capitán y los tripulantes del "Graf Spee" se dirigen a Buenos Aires en dos chalupas. Se sabe que esperan que en la Argentina serán tratados como supervivientes de un barco hundido, mientras que en Uruguay serían internados.

Cuando se hundió el "Graf Spee" solo quedaban a bordo pocos tripulantes, pues la mayor parte habían sido ya embarcados en el "Tacoma" con los víveres del barco. Antes de las tres últimas explosiones que terminaron con el acorazado, el capitán, oficiales y tripulantes abandonaron el barco en varias lanchas. Después de pasar por entre las llamas que rodeaban al "Graf Spee" fueron recogidos en el "Tacoma".

El crucero inglés "Exeter" ha desembarcado hoy 44 tripulantes, 20 de los cuales están graves. (Efe).

SERÁN INTERNADOS EN BUENOS AIRES?
Buenos Aires, 18.—Se cree que los tripulantes del "Graf Spee" llegarán hoy a este puerto y serán internados en un hotel de la zona militar del puerto. (Efe).

ESTUPOR EN LONDRES
Londres, 18.—En los medios navales de esta capital se muestra verdadero estupor por las noticias del hundimiento voluntario del "Graf Spee". Se expresa admiración por la labor de los buques ingleses. La superioridad del armamento del "Graf Spee" se contaba equiparada al menos al hundimiento de un buque inglés en caso de que hubiera habido combates. (Efe).

Donde ha producido más inquietud el avance soviético es en Suecia y Noruega. En Suecia se han adoptado importantes medidas militares en la frontera. En cuanto a Noruega, hace ya mucho tiempo que refuerza sus líneas fronterizas.

En la región que se extiende desde el lago Ladogan hasta Pétsamo, no puede hablarse de existencia de frente, ya que se trata de una guerra de emboscadas en la que los finlandeses llevan la mejor parte. En las proximidades de la orilla noroeste del lago Ladogan, los rusos han alcanzado muy pocas ventajas. Sin embargo, las mayores dificultades las han encontrado ante el río Jaeniskokai, ya que se trata de un río de corriente muy rápida, que no se hiela en invierno. (Efe).

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN
Berlín, 17.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: "En el frente oeste no se han registrado combates dignos de mención. Las fuerzas aéreas realizaron vuelos de reconocimiento sobre el mar del Norte. Los aparatos de bombardeo británicos realizaron varias tentativas de ataque en la noche del 16 al 17 de diciembre, contra las islas Nordey y Syllt.

Todas las tentativas fracasaron y todas las bombas cayeron al mar".—EFE.

COMUNICADO OFICIAL SOVIETICO
Moscú, 17.—El comunicado de guerra soviético dice que las tropas rojas han continuado ayer su avance en las direcciones precedentes de Murmansk y Uchta. En otras direcciones no se han registrado más que escaramuzas y alguna actividad de las patrullas de reconocimiento. Añade que en el pueblo de Salmijarvi, los finlandeses se baten en retirada y que han incendiado todos los edificios. (Efe).

La tripulación se componía de 592 hombres. Su armamento estaba constituido por nueve cañones de 150, 8 de 37, varios antiaéreos y dos tubos lanzatorpedos y dos catapultas para aviones. (Efe).

EL REICH DESMIENTE LA NOTICIA
Berlín, 18.—La Agencia D. N. B. declara que es falsa la noticia transmitida por la Agencia Reuter según la cual un crucero alemán había hundido a un crucero alemán el día 14 del corriente, en la desembocadura del Elba. Si se refiere a la detonación que se oyó de bajo del crucero, hay que declarar que el accidente no había producido daños de importancia. (Efe).

OSLO, 18.—El vapor noruego "Strindheim", de 400 toneladas, ha chocado con una mina y se ha hundido en la costa suroccidental. Dos tripulantes y el capitán del barco han sido desembarcados en Newcastle. Los demás tripulantes, en número de 8, han desaparecido. Su máquina tenía una fuerza de 1.000 caballos. (Efe).

LA GUERRA EN EL MAR
Kaunas, 18.—Un mercante lituano de quinientas toneladas, que iba de Suecia a Riga, ha sido defendido por los alemanes y conducido a Stetin. Se desconoce el motivo de esta captura. (Efe).

—O—
Oslo, 18.—El vapor noruego "Strindheim", de 400 toneladas, ha chocado con una mina y se ha hundido en la costa suroccidental. Dos tripulantes y el capitán del barco han sido desembarcados en Newcastle. Los demás tripulantes, en número de 8, han desaparecido. Su máquina tenía una fuerza de 1.000 caballos. (Efe).

Un siglo de Historia

por Sergio M. Mantecón

EL OCASO DE LOS ZARES
IV
Repugnaba al Zar entrar en relaciones con los republicanos franceses, pero las guerras con Turquía, habían llevado al Imperio a la bancarrota, y la desesperación, hambre y miseria de las masas obreras y campesinas, podría lanzarlas a la Revolución.

No se daban cuenta los autócratas rusos de que el tal contacto excitaría más al partido revolucionario. Pero de todos modos Rusia necesitaba del Oro y de la Técnica de Francia, única potencia que quería tratos con ella. Rechazada de Europa, Rusia mira al Pacífico y piensa en su expansión por Oriente, en el que creía no tenía enemigo.

Como esta época, era la de los Ferrocarriles, acometió de lleno la obra del Transiberiano y después de grandes sacrificios lo termina y llega al Mar Amarillo, instalándose en Puerto Arturo. Pero también allí estaba su encarnizada rival Inglaterra, que intrigando con el Japón y prometiéndole ayuda, consiguió que este declarase la guerra.

La suerte de las armas fué, en esta guerra de 1904-1905, adversa a Rusia; que también era rechazada de Oriente, por Europa. Francia, no le prestó ayuda eficaz, no obstante estar en vigor los convenios Diplomático y Militar firmados en 1891 y 1893. No quería disgustar a Inglaterra que le era indispensable para su revancha.

Y a falta de horizontes lejanos, y de empresas exteriores, rechazada brutalmente e injustamente por Europa de todas partes; Rusia se reconcentra en sí misma. La tortura que produce la más tremenda miseria, llevaba al país entero a la más desesperada locura revolucionaria.

Al inmovilizable Imperio de los Zares, sucede esta época de agitación política. La nobleza, quería una Monarquía aristocrática con predominio de su Clase. Los Banqueros y Comerciantes, querían una Constitución burguesa que les hiciera ser los directores de las finanzas. Los estudiantes, Clases inferiores del Ejército, empleados y obreros; predicaban las doctrinas más extremas. Solo un sector de humildes campesinos, seguía creyendo en el Padrecoz Zar.

Y mientras todos los pueblos de Europa, poco o mucho se expansionaban, y se fortalecían; la insurrección de las Bandas revolucionarias, lleva al sepulcro al Imperio de los Zares y a toda la Dinastía de los Romanoff.

Tal fué el Tratado de Berlín y sus inmediatas consecuencias. Las diferidas, serán la venganza de los Soviets?

LA AVIACION ROJA
Estocolmo, 18.—Dicen de Finlandia que los aviones rojos intentan cortar la retirada de las tropas finlandesas por medio de continuos bombardeos.

Estos intentos no dan resultado ya que los finlandeses se retiran ordenadamente aprovechando las inmensas nevadas. (Efe).

EL EJERCITO ROJO CAECE DE INSTRUCCION
Helsinki, 18.—Los prisioneros soviéticos declaran que no han recibido instrucción más que tres meses. Se atribuye a esto la medida de que las autoridades rojas había enviado al frente finlandés docientos mil veteranos. Esta noticia ha causado inquietud en Finlandia.

Se sabe también que la G. P. U. ha abierto información para averiguar si el fracaso soviético se debe a la traición o al sabotaje. (Efe).

Para guardar secretos militares
Amsterdam, 18.—El enviado especial de la Agencia Reuter en esta capital, afirma que el Canciller Hill solamente dió orden de hundir al "Graf Spee" después de una conferencia de varias horas con los jefes navales y los expertos técnicos. Se discutieron varias posibilidades pero los expertos navales coincidieron en que el barco no podía en manera alguna caer en manos de los ingleses.

Se sabe que el acorazado de bolsillo alemán tenía una proporción de instrumentos especialmente designados y preparados por los técnicos y se cree que durante el verano último se le habían añadido nuevos aparatos. (Efe).

LOS RESTOS DEL NAVIO
Montevideo, 18.—Una espesa columna de humo se desprende de los restos del "Graf Spee", que continúa ardiendo en alta mar. En el lugar del hundimiento y hasta un radio de dos millas, flota una gran mancha de petróleo. (Efe).

EL PAPA

Ciudad del Vaticano, 18.—Astonantemente se anuncia que el día de Nochebuena, S. S. el Papa pronunciará una alocución radiada.

Los círculos vaticanistas consideran gran importancia a este discurso del Santo Padre. (Efe).

NEGOCIACIONES COMERCIALES GERMANO ESTONIANAS
Berlín, 18.—El ministro de Economía de Estonia egó a esta capital para entablar negociaciones con el Gobierno alemán.

PRONUNCIARA UN IMPORTANTISIMO DISCURSO EL DIA DE NOCHEBUENA

ter comunica que el barco japonés "Sanyo Maru", que ha continuado su viaje después de estar detenido solamente 24 horas por las autoridades del control del comercio inglés, transportaba potasa, maquinaria y otros materiales de procedencia alemana.

Se sabe que el corto plazo de detención del barco se ha debido a que el embajador japonés envió al ministro de la Guerra económica una información completa sobre dichas mercancías, junto con la fecha en que fueron compradas.

Ninguno de los datos enviados puede justificar la detención de ninguna parte del cargamento del buque japonés. (Efe).

Información Local

El Turrón para los "peques" de Auxilio Social

Alguien que nos ayudará con todo el cariño en esta obra de llevar una pequeña alegría a los niños de Auxilio Social, visita la otra tar de la Guardería de San Lorenzo, o visita de Nazaret. Aunque los chiquitines que allí hay caben todos, a pesar de ser más de cuarenta, debajo de un medio centim, apenas se dieron cuenta de la visita del amigo, se relajaban gozosos, en recuerdo de las dulzuras del año pasado, y en espera de las del presente.

Nosotros quisieramos que todos los flechas, principalmente, y niños pudieran se dieran cuenta de esta expectación de los chiquitines por bres ante unos cuques que so lo podrían ver en las escapates, si no hubiera generosos corazones que se los proporcionaran, con el desprendimiento de unas pesetillas. Esas pesetillas que venimos esperando estos días y que creemos vengan ¿que ya tenemos bastante, dirán algunos? Para dar solo un par de higos o "cacahnets", nos sobraban.

Para dar lo que colme la satisfacción del niño, de sus hermanitos y hasta de sus "numerosas amistades", sícm pre nos faltará. Porque el ansia nuestra llenará a los "peques" de dulces, de turrones, de ma-

zapanes, de ropas, de juguetes... en un paraíso anticipado, que la tierra oscura y la maldad de los hombres le niegan...

Ayer, una señora que se nego a dar su nombre, nos entregó diez pesetas.

Y cuando ya se marchaban los camaradas de la Administración, recibieron una llamada telefónica del simpaticísimo Paquito Fernández Ballesteros, que con su graciosísima media lengua de cuatro años, anunció que hoy nos traería nada menos que veinticinco pesetas, es decir, todos los ahorros que encontró al romper su hucha y que destina para el turrón de los peques de Auxilio Social, para los que también mandó muchos abrazos y besos.

Ni que decir tiene que ayer mismo telefonamos a los Reyes Magos para que traigan para él el o un camello bien grande lleno de juguetes.

AZUL
DESAYUNE Y MERIENDE

VICTORIA
con LECHE
de nuestra
GRANJA VICTORIA
fundada para el servicio exclusivo de esta Casa. A-976

Se repartirá el aguinaldo a 2.600 familias

Al recibimos ayer mañana el camarada Fernando González Regual, alcalde de la ciudad, nos manifestó que se trabajaba activamente en los últimos detalles para el aguinaldo del necesitado.

Se repartirán dos mil setecientos kilos de bacalao; la misma cantidad de arroz y de pan, setecientos cincuenta litros de aceite y dos mil setecientos de vino.

Sigue aumentando la suscripción abierta en el Ayuntamiento para este fin y así ayer pasaron por la Casa Consistorial a entregar su donativo los siguientes señores:

Don Pedro García Hoyos, que entregó setenta y cinco pesetas, doña Angella Díez Fernández, cien pesetas y la Sociedad Autobuses de León, cien pesetas.

D. Lucio García Moliner, cien pesetas; D. Maximino González Puente, doscientas cincuenta; D. Ignacio González Puente, doscientas cincuenta; D. Cayetano González Se-

rano, ciento; D. Andrés Villuela, veinticinco; D. Armando González, ciento; D. Benigno Taseón, setenta y cinco; D. Domingo Díez, cincuenta; D. Hipólito M. Alonso, ciento; Lijó de Miguel de Paz, ciento; Hijo de Joaquín Díez, ciento; Hijo de Pérez Cabo, cincuenta; D. Luis de Paz, ciento; Cándido González, ciento; Bodegas Canseco, ciento; Máximo Franco, veinticinco; Manuel Santos Fuentes, quince; Perfecto Rabanal, quince.

Repartirá el Ayuntamiento aguinaldo a dos mil seiscientos familias, y como según se desprende de las cartillas de ración namiento repartidas por la Junta de Abastos, hay en León unas ochenta mil familias, resulta que las que percibirán dicho aguinaldo, será una tercera parte de las de la capital.

Se reunen en Toledo los supervivientes de la XVII Promoción de Infantería

Toledo, 17.—En el patio de Carlos V, del Alcázar, con asistencia del ministro del Aire, general Yagüe; del ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande, y de los generales Moscardó y Sáenz de Buruaga, han celebrado sus bodas de plata los 92 supervivientes de XVII promoción de Infantería, que contaba en el año 1910, fecha de su ingreso en la Academia, 336 cadetes.

En el patio de la parte que da a la escalera principal, hoy totalmente derruida, se colocó una mesa en funciones de altar, y en él se dijo una misa, en la que ofició el obispo de Toledo, doctor Gregorio Modrego.

Los generales, jefes y oficiales formaron ante el altar en tres grupos, mandados, respectivamente, por los coronales Perdomo, Santolosa y Alonso. Terminada la misa, los generales, jefes y oficiales de la promoción contestaron a la fórmula ritual de juramento que pronunció el general Muñoz Grande, y desfilaron ante la Bandera, besándola uno por uno, profundamente emocionados. Después, el general Sáenz Buruaga leyó los nombres de los muertos de la promoción, muchos en África y otros muchos durante el glorioso Movimiento.

El comandante de Estado Mayor señor Martí Fabra leyó una poesía, compuesta en el Alcázar cuando tenía quince años, recuerdo vivo de la edad juvenil, que emocionó a los componentes de la promoción.

El comandante de la Guardia Civil señor Salguero, leyó también otra composición, y ambos fueron aplaudidos.

Dirigidos por los comandantes de la promoción que estuvieron sitiados en el Alcázar, los presentes visitaron las ruinas del glorioso edificio.

Asistieron al acto el alcalde y el gobernador de Toledo, el jefe provincial y numerosos jefes y oficiales. La banda de música del Regimiento de la 13 División interpretó el himno nacional, "Los voluntarios" y la marcha de la Academia, que fue cantada a coro por todos los miembros de la promoción.

Toledo, 17.—A las dos de la tarde se reunieron a almorzar los supervivientes de la XVII promoción de Infantería.

En una mesa se sentaron los generales Yagüe, Sáenz de Buruaga, Urrutia y alcalde de Toledo, señor Casanova. En otra, con otros jefes, el gobernador militar, coronel Rubio. En una tercera mesa, en com-

pañía de otros jefes de la promoción, el jefe provincial del Movimiento, camarada Torres. El general Moscardó regresó a Madrid al terminar los actos del Alcázar. Los supervivientes de la XVII promoción se dirigieron por la tarde al Cine Español, al igual que lo hacían hace 29 años, en sus tiempos de cadetes.

A las seis menos cuarto salió de Toledo el tren especial de regreso para Madrid.

UNA RELIQUIA PARA LOS CUERPOS DE BANDERAS

Toledo, 17.—Una piedra del Alcázar de Toledo figurará en todos los cuarteles de banderas de España, según acuerdo tomado por los miembros de la XVII promoción de Infantería.

Falta sólo la aprobación del Generalísimo.

MARIA DE LA O
HOY ÚLTIMO DIA EN
TEATRO PRINCIPAL
EXITO DESCOMUNAL

Concurso de 700 sargentos para las tropas de Aviación

Para organizar las tropas de Aviación, se convoca un concurso de 700 sargentos, con arreglo a las siguientes normas:

PRIMERA.—Podrán solicitar estas vacantes, en instancia cursada por conducto regular, todos los sargentos de Infantería, incluidos los sargentos legionarios y los de las tropas del Ejército del Aire en un plazo de treinta días, a partir del 21 de noviembre pasado.

Estas instancias, informadas por el jefe de su Cuerpo, irán acompañadas de las hojas de servicios y los chos o relaciones juradas y de cuantos documentos acrediten méritos.

SEGUNDA.—Serán sometidos a un reconocimiento médico y a un ligero examen, y entre los que salven estas dos pruebas, elegidos los de más méritos de campaña, y los que pública y ostensiblemente contribuyeron a la preparación del Movimiento.

TERCERA.—La escala se formará por orden riguroso de prelación a sargento. Constituida esta escala se publicará, con carácter provisional, pudiendo solicitarse rectificaciones durante quince días. Finalizado este plazo se publicará la escala definitiva censurada baja en las armas de procedencia.

Orden Circular publicada en el "Boletín Oficial" número 325 de 21 de noviembre.

Secretaría Local

Orden de presentación
Se ordena al camarada Joaquín Nieto Fernández se presente en esta Secretaría Local (Casa de España) para un asunto de interés.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista.
León, 18 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario Local, M. ALVAREZ COSMEN.

Casa de Sofo

En el día de ayer han sido asistidos en este centro benéfico los siguientes casos ocurridos en nuestra ciudad:

Julia Pérez Suárez, fué curada de una herida incisa situada en el dedo índice de la mano izquierda, caracterizada de estado leve y casual. Pasó a su domicilio en la Plaza Mayor, número 14.

Tomasa López Martínez, de 18 años de edad, fué curada de diversas erosiones situadas en ambas piernas y producidas por el arropello de un automóvil. Pasó a su domicilio en la calle de las Fuentes, 11.

Daniel Redondo Zapico, de 44 años de edad, fué también curado de diversas erosiones situadas en el tercio medio de la cara posterior de la pierna izquierda, producidas por la mordedura de un perro. Pasó a su domicilio en Misa Jordán.

SANCIONES a escolares rebeldes

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" la Orden del Ministerio de Educación Nacional, donde se dispone que las vacaciones escolares de Navidad, comiencen el 23 de actual y terminen el 2 de enero, ambos inclusive, en todos los centros dependientes del referido Ministerio, cuya orden se ha hecho pública en el tablón de anuncios de estos Institutos para conocimiento de los señores alumnos, y habiendo dejado de asistir a las clases en el día de hoy tanto en el Instituto masculino como en el femenino, los alumnos y alumnas de los últimos cursos, esta Dirección pone en conocimiento de los referidos alumnos y de sus familias que si no se reintegran a las clases en el día de la fecha se impondrán las sanciones siguientes: Los alumnos y alumnas de matrícula gratuita perderán todos sus derechos y los demás alumnos perderán el primer plazo de matrícula y tendrán que abonarla nuevamente, sin perjuicio de otras sanciones individuales, que esta Dirección está autorizada para imponer.

León 18 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, Joaquín L. Robe.

Diputación Provincial

Orden del día de la sesión que se celebrará hoy a las cinco de la tarde:

Estado de fondos; cuentas de servicios provinciales; distribución de fondos; expediente del demente Manuel Morais, de Manuel Domingo, de Julián Grci Fernández, y de Andrés González Panizo; como creación de la Excmo. Diputación de Madrid; instancia de don Pascual Landeta; proposición presentada al concurso de suministro de féretros y conducción de cadáveres; pación de cédulas de Valdegueros; oficio de la Alcaldía de Valencia de Don Juan; instancia de don Juan Gómez Ortells; comunicaciones del Gobierno civil y del Ayuntamiento de Villaverde de Arcajos; carta de doña Niceta Panero; expediente de percibo de pensión e instancia de don Santiago Blanch; escrito de la Oficina Interventora; asuntos de Vías y Obras provinciales; asuntos que quedaron sobre la mesa.

Pronto
LAUREL Y HARDI
los bufos más bufos de los bufos graciosos por partida doble, en

DOS PARES DE MELLIZOS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

A partir de la publicación de la presente circular y por así haberlo dispuesto el Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, queda autorizada la venta de leche en esta capital al precio de 0,70 pesetas litro.

León 16 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Ayuntamiento de León

Aguinaldo del necesitado en las fiestas de la Natividad del Señor, en el Año de la Victoria

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION

Cuantos figuren en el "Padrón de pobres del Ayuntamiento", cuyos primeros apellidos empiecen con las letras A, B, C, D, y E, pasarán por las oficinas municipales el día 21, jueves, de 9 a 1 de la mañana a recoger el Vale para retirar el aguinaldo.

Los que tengan apellidos cuyas letras sean F, G, H, I, J, lo harán el mismo día y en el mismo sitio a las tres de la tarde.

Aquellos cuyos apellidos tengan por primera letra L, M, N, O, P, Q, en las oficinas de la Federación Católica Agraria el mismo día, jueves, de 9 a 1 (Planta baja).

Finalmente en la misma dependencia y en el mismo día a las tres de la tarde los que sus apellidos empiecen con S, T, U, V, X, Y y Z.

El reparto del aguinaldo tendrá lugar el día veinticuatro presentando los interesados la tarjeta correspondiente en el ESTABLECIMIENTO que la misma indica, donde únicamente serán atendidos. Deben ir provistos de las correspondientes bo-

DOS ROBOS

A las 23.15 horas del día de la fecha por la patrulla de la Guardia municipal nocturna que iba compuesta por el sargento don Miguel Iglesias y el cabo de la misma don San dalo Perales Ortega y los guardias Manuel González y Pedro de Celis Flecha, sorprendieron al que dijo ser llamado Alvar...

ro Tascón Fernández, de 15 años de nacido en el Hospicio Provincial de esta capital; el individuo antes mencionado fué sorprendido por los agentes de la Autoridad en el momento en que estaba robando en una carnicería de la calle de Serranos número 3, con otros dos que se dirigieron a la fuga, pudiendo lograr detener al Alvaro Tascón Fernández habiendo sido puesto a disposición del señor agente de guardia de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital.

Por la patrulla de la Guardia municipal nocturna que iba compuesta por el cabo don Santiago Perales Ortega y los guardias Juan García y Francisco Osorio, fueron sorprendidos dos individuos a las 22.30 horas de la noche del sábado, cuando la churrería sito en la calle Colón, propiedad de don Avelino Arfe Fernández, con domicilio Camilo del Hospital número 25. Los tres ratos al darse cuenta que iban a ser detenidos por los agentes de la Autoridad se dieron a la fuga.

En el mismo Santuario de la Virgen del Camino han unido sus votos con el sagrado lazo del matrimonio la bella señorita Felisa Delgado Bujidos hija del conde industrial de esta y propietario del Bar Rox, don Félix Delgado, con el joven profesor veterinario de Asturias don Alejandro Ortega Nacion.

Adquirieron a los contraventos don Alejandro Ortega, tío del novio y la señorita Carmina Prieto, prima de la novia, firmando el acto como testigos don Salustiano Fernández Llamazares y don Francisco Blanco Luchana.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida servida por el Bar Central.

El nuevo matrimonio salió en viaje del día de hoy, que desamos eterna, para diferentes poblaciones de España.

También ante la sagrada Imagen de la Virgen del Camino, santificaron ayer sus amores, la bellísima señorita Alejandrina Corviño Fernández de distinguida familia asturiana y sobrina de nuestro querido camarada Raimundo Rodríguez del Valle, presidente de la Excelentísima Diputación provincial, con el joven industrial de Málaga don Manuel Ojeda Ruiz.

Bendijo la unión el canónigo de la S. I. Catedral don Manuel Alva, apadrinando a los contraventos, a madre del novio, la distinguida señora doña Josefa Ruiz y el padre de la novia don José Ramón Cerviño, médico director de la Huelera Asturiana de Aller. Firmaron el acto como testigos don Manuel Ojeda, don Raimundo Rodríguez del Valle, don Torcuato Hevia, ingeniero de minas y el doctor en Medicina de Oviedo señor Romero.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo, magníficamente servido por el Hotel Ojeda.

Los recién casados, a quienes envidiamos nuestra afectuosa enhorabuena, han salido de viaje para Madrid, San Sebastián, Palma de Mallorca y Málaga, donde fijarán su residencia.

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

Las Pascuas del Desvalido

El próximo día veinticuatro tendrá lugar la inauguración oficial de la nueva etapa del Asilo de la Beneficencia Municipal, trasladado, como se sabe, durante la guerra, a Valderas.

Se han hecho en el establecimiento de la calle de San Mamés las obras de pintura, carpintería, etc., necesarias para volverlo a su primitivo destino y ya reciben allí asistencia los asilados trasladados desde Valderas.

Unos noventa entre hombres y mujeres.

El servicio está encomendado a las activas y ahiegadas hijas de la Caridad, en un total de seis religio-

sas, con cuatro muchachas auxiliares. Un portero, un enfermero, etc., de entre los asilados completan los servicios subalternos.

La higiene y estado de salud son admirables. En la semana pasada sólo ha habido cuatro enfermos, a pesar del frío y de la estación.

Ahora, para las Pascuas a estos niños grandes que son los viejos asilados les están colocando un "maquillaje" cuya decoración corre a cargo del notable y moderno artista Jesús F. Espino, guardia municipal, y en el que el comisario de Asilo, con ceja Sr. Prado, ha puesto su entusiasmo.

Habrán villancicos ensayados por el señor Herrero, el organista de la Catedral.

Tuvimos el otro día la ocasión de sorprender la vida tranquila y ordinaria del asilo en visita inesperada a hora de trabajo.

El orden y la limpieza reinan por doquier y la satisfacción de los asilados ante la buena comida y trato que reciben se manifestaba en su expresión.

Es digna de visitarse la casa encomendada hoy a las hijas de la Caridad, que sabrán mantener el prestigio de su benemérita orden y la satisfacción de asilados y Ayuntamiento.

La Industrial Leonesa
CHOCOLATES
Y
PASTAS PARA SOPA
Apartado de Correos, núm. 28.
FABRICA:
ORDONO II, 37.
TELEFONO, 1128
LEON

EL TIEMPO
Apretada el frío de firme. El viernes cayó una gran nevada en nuestra capital. El sábado la helada fué muy grande y el domingo se helaron hasta los pensamientos.
Ayer amaneció lloviendo (agua de nieve, fría, penetrante).
Tenemos el invierno en casa. Por las montañas, hay mucha nieve. Por las casas de los pobrecitos, mucha necesidad.
Y las Pascuas, encima. Hay que acordarse de los que nada tienen.

Pago de haberes
Se pone en conocimiento de las Clases activas y pasivas y de sus habilitados que el pago de los haberes del mes de la fecha en esta Delegación de Hacienda, se efectuará en los siguientes días y horas:

CLASES ACTIVAS
Día 21 y sucesivos, de 10 a 12 de la mañana.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde se celebró sesión en el Ayuntamiento presidida por el Alcalde, camarada Regual. Se trataron los siguientes asuntos:

Instancias de don Felipe Blanco. Solicita el anticipo de dos mensuales. Informe favorable; de don Avelino Argüello, solicita la jubilación. Informe favorable; de don Patrocinio González, pide autorización para dedicar al servicio público un automóvil, informe favorable; de don Francisco Fernández, solicita permiso para derribar y reconstruir una casa en la carretera de Adanero a Gijón, en el Barrio de Santa Ana, informe favorable; de don Bonifacio Gutiérrez, solicita cercar una finca en la carretera del Puente Castro, informe favorable; de don Valeriano Jimeno, solicita abrir huecos en su casa de la Cuesta de Castañón número 2, informe favorable; de don Manuel Quindós, solicita acometer a la alcantarilla general de la calle de Valencia de Don Juan, se informa en sentido de que no existiendo en esta calle alcantarilla se estudie por la oficina de Obras Municipales la conveniencia de construir las de las calles de Valencia de Don Juan y Alfonso V en dos ramales distintos o en uno solo, acometiendo a la de Ordoño II.

Acta de recepción definitiva de las obras de la Casa Ayuntamiento. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

MARIA DE LA O
HOY ÚLTIMO DIA EN
TEATRO PRINCIPAL
EXITO DESCOMUNAL

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas
«Nueva España»

APARTADO 36
TELEFONO 1428

LEON
PUENTE CASTRO

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

DOS PARES DE MELLIZOS
por el Gordito y el Flaquito, le sacarán a usted de quicio RIENDO.
Próximo estreno en CINE MARI

De la vida leonesa

Ante las Pascuas

Dentro de unos días la Cristiandad conmemorará el misterio dulce como que tuvo un estable de Belén como escenario. Y sonarán en las alturas los himnos de gloria a Dios, y de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Si de veras queremos merecer la paz, es necesario que la buena voluntad anide en nuestros corazones y nunca mejor ocasión, durante el año, que estas fiestas para manifestar la buena voluntad hacia nuestros próximos desvalidos.

Es la mejor manera de celebrar las fiestas de Pascuas, ya que reduciendo estas a comer turrón y trasgorgar cosas apetitosas, aparte de comportarnos con los mismos cerdos, tiene hasta el castigo de los indigestiones y otras cosas que tanto abundan tales días.

Campo amplio se presenta al hombre de buena voluntad para ejercer su generosidad en tales días del Nacimiento del Redentor.

Siempre abundan los necesitados y parece que la pobreza en tal fecha sale a la calle con más pujanza que nunca, como si quisiera llamar la atención de aquellos que tanto tienen que alabar al Señor por los beneficios recibidos de él, indignamente muchísimas veces.

Afortunadamente siempre tuvieron en León los pobres ocasión de celebrar algún extraordinario, aunque no sea tan grande como en otros sitios, las Pascuas Navideñas, gracias, especialmente, a la benemérita Asociación de Caridad.

A ésta, a las abnegadas Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Asilo Inocentes, etc., etc. tiene también ocasión de favorecer estas Pascuas todo hijo de vecino.

En cuanto a Auxilio Social, no hay que decir nada por cuenta nuestra, ya que la institución ha empezado a hacer el reclamo y propaganda debidos a los grandes y nobles deseos que animan este año a la obra.

He visitado ya "el Ajuar" de Auxilio y me satisface el propósito de proporcionar ropas a los niños, etc. Alguna vez hemos dicho que en León no se preocupaba la gente del pobre más que en el aspecto de la comida. ¿Y el traje? ¿Y el domicilio? ¿Y el calor? ¿Y el tabaco, que hasta eso constituye a veces una necesidad?

Bien hace Auxilio Social en pedir ropas y calzados, aunque sean usados, para los pobres. Como ha, bien muy bien los de la Cofradía del Niño de Praga en establecer ropas.

Escuelas y Maestros

La Dirección General de Primera Enseñanza publica en el "B. O. del Estado" del día 17 del corriente, la siguiente Orden: "La importancia de las tradiciones navideñas de Navidad y su significación en el orden religioso, son circunstancias que han de aprovecharse convenientemente, para inculcar a los niños su significado, mediante una labor adecuada del maestro, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren."

Es tradicional que estas fiestas se celebren con un período de vacaciones, para darles así mayor importancia y significación. En este año de la Victoria servirán para dar gracias a Dios por la paz lograda y para que los maestros y maestras en sus escuelas expliquen en los días que precedan a las vacaciones, no sólo el significado de estas fiestas, sino también la manera tradicional de celebraciones en nuestra Patria.

Pueden utilizarse a este fin las notables composiciones de nuestra literatura, villancicos, composiciones populares en relación con el nacimiento de Jesucristo y costumbres tradicionales de modalidades regional y de sentido profundamente religioso.

Por lo expuesto dispongo: Artículo primero. Las vacaciones de Navidad tendrán lugar en este año escolar del 23 del corriente al 7 de enero, ambos inclusive.

Artículo segundo. En los días que precedan al principio de las vacaciones, se celebrará en las escuelas una exposición de trabajos realizados por los alumnos, en relación con las fiestas de Navidad.

Artículo tercero. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo cuarto. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo quinto. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo sexto. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo séptimo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo octavo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo noveno. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo décimo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo undécimo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo duodécimo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo decimotercero. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo catorceno. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo quinceavo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y uno. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y dos. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y tres. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y cuatro. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y cinco. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y seis. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y siete. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y ocho. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y nueve. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Artículo dieciséimo y diez. Los maestros y maestras, en sus escuelas, explicarán a los niños el significado de estas fiestas, utilizando en el momento oportuno los motivos de enseñanza que las citadas fiestas sugieren.

Profesión de terciarios

En la iglesia de los Capuchinos, tuvo lugar el domingo por la tarde la solemne ceremonia del ingreso en la Venerable Orden Tercera de San Francisco de veintidós nuevos terciarios, entre hombres y mujeres, cumplido ya el período de noviciado que impone esta orden, no simple cofradía, ya que, aun sin obligar sus estatutos a nadie con voto alguno, ni bajo pecado, etc. tiene todos los privilegios y características de una verdadera orden religiosa de gentes seglares.

Predicó sobre esto el entusiasta director de la orden, Rvdo. P. Agapito de Sobradillo, quien hizo presentes las frecuentes instancias de los Papas exhortando al ingreso en la V. O. T. la mejor obra de la Acción Católica, dijo, fundador de San Francisco de Asís, fundador de la Orden Tercera había sido escogido como Patrón de la Acción Católica.

La ceremonia de la admisión de los nuevos terciarios, con sus ritos sencillos y austros, terminada con el abrazo de los nuevos hermanos a los antiguos, resultó interesante.

El padre guardián de los Capuchinos dirigió la palabra a los nuevos terciarios, manifestando la alegría de la comunidad al recibirlos como hermanos.

Devota procesión con la imagen del Seráfico, terminó la función. En breve serán admitidos en la ciudad orden unos treinta noviciados ellos unos doce varones.

Se piensa en formar un coro de terciarios a varias voces. En la próxima Cuaresma tendrán Ejercicios Espirituales.

Por Semana Santa predicará el Rvdo. P. Mauricio de Begoña, capuchino que es un notabilísimo orador.

SEGUENDO RODRIGU Z Agente de ventas de maquinaria de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES ALSINA DE SABADELL para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19. —ASTORGA.

ESPAÑA

EL DEBER ESPAÑOL Siendo en el ideal nacionalsindicalista, el punto de partida, la raíz de nuestra marcha revolucionaria, España, hemos de creer por puro convencimiento de su alta misión de su destino histórico, en la suprema realidad de su existencia y misión en lo universal. Por todo esto, la concebimos como una unidad de destinos prefijados, en una marcha revolucionaria, constructiva, de orden, de disciplina, de jerarquía, de razón y de existencia.

Su marcada orientación de hacer y de ser en la historia, está avalada con la obra de todos los españoles, heridos de este santo ideal patriótico como norma para la consecución de todos los fines marcados en el oriente legal y constructivo de nuestra Patria, en relación con los deberes patrióticos de todos los españoles que saben sentir la nobleza de un ideal alto y revolucionario como es el nacionalsindicalista.

Esta misión que nos otorgó el haber sentido en nuestra alma, el dolor de una España, que la queríamos porque no nos gustaba, con ese amor que despiertan las cosas eternas, que vemos perderse porque no hay corazones arriesgados que sepan apartarlas de las corrientes del dolor, del vicio y de la traición. Así era nuestra España hasta que los apóstoles del ideal jonsista levantaron, airada la bandera revolucionaria del yugo y las flechas, y se llenaron de cantos guerreros, de amor y de muerte todas las esquinas de la Patria para cantar el amanecer de España, como una realidad con vida, fuerza, y libertad, abrazadora, y forjada en los postulados cristianos de patria, pan y justicia.

Y ella fue la esencia y sustancia de todos los desvelos espirituales del ser humano, y de las virtudes de una juventud, que la arrancó del fango para elevarla a la gloria, con los cantos y los luceros.

Y la constante preocupación de unir todos los esfuerzos, fué la mayor campaña, que presidió el afán de las juventudes, hasta que se consiguió la unidad, entre las tierras irredentas, y las clases despreciadas antes, y todo con la doctrina nueva que sentía los problemas sociales, con un calor y sentido revolucionario, que sobrepasaba todos los movimientos obreros marxistas, porque nosotros íbamos más lejos, y con paso más seguro, hacia la verdad dura y escueta de la revolución social, dignificando al hombre, con el contenido espiritual y humano de nuestras consignas, que sabían llenar todas las exigencias revolucionarias del pueblo, que había sentido hambre y sed de justicia, hasta que llegó la bandera victoriosa de la norma y estilo de la Falange. Y no se ha llegado al fin premeditado, aun estamos solo en marcha, pero conquistando derechos inalienables del hombre, para vivir decente y humanamente, como Dios manda, y quiere el Nacionalsindicalismo con seguir.

Por eso la final victoriosa de nuestros campeonatos guerreros, en el sano deporte del ideal, es España, encruzada en un ritmo de ofensiva, de afirmación, de exaltitud, de dignidad, de trabajo, de fe, y de justicia.

Estos han de ser los nobles afanes de todos los españoles, elevarla engrandeciéndola y dignificándola, pues el orgullo de ser español, exige todos estos deberes en favor de la Patria, para merecer ser dignos hijos de ella. ALFREDO CARVAJAL

Por eso la final victoriosa de nuestros campeonatos guerreros, en el sano deporte del ideal, es España, encruzada en un ritmo de ofensiva, de afirmación, de exaltitud, de dignidad, de trabajo, de fe, y de justicia.

Se reúne el Gobierno francés

París, 16.—Los ministros se han reunido en Consejo en el Eliseo, Da lauter hizo su acostumbrada exposición sobre la situación diplomática y militar, especialmente refiriéndose a las decisiones adoptadas en Ginebra. Se acordó proclamar que había sido acogida con simpatía la iniciativa de los Estados Unidos de reanudar los trabajos para la Ex. posición Universal.—EFE.

La cocina más grande del mundo

Berlín, 16.—En el día de hoy ha tomado posesión la directora de la cocina mayor del mundo. Esta cocina gigantesca ha sido instalada en uno de los barrios de Berlín. Su capacidad de acción diaria llega a treinta mil platos de comida.

Está al servicio de la organización de asistencia pública nacional, socialista, que distribuirá gratuitamente comida durante los meses de invierno.—EFE.

La velada de arte de la Juventud Católica Femenina

Como ya hemos dicho, mañana, día veinte, y en el Teatro Principal, tendrá lugar una gran velada de arte, a cargo de la Juventud Católica de Acción Católica.

A juzgar por los ensayos y referencias, promete ser un verdadero acontecimiento artístico, una fiesta llena de arte y distinción, de exquisitos matices, tal como acostumbramos en otros pueblos en que estos festivales abundan más que entre nosotros.

El programa consta de la interpretación del acto sacramental "Las bodas de España" que puso en escena el Teatro Nacional de la Falange, y que será ejecutado por varias secciones de la Juventud Católica.

Una adaptación escénica del bello cuento de "Blanca Nieves" tendrá lugar a continuación con una interpretación mímica, original y sugestiva.

Es anterior de esta adaptación la culta señorita de González Cobos. Una selección de "La Tempestad" y otras composiciones musicales completarán el programa, en el que figura una "letra" del auto sacramental escrito por nuestro distinguido compañero en la Prensa y exquisito literato el sacerdote don Antonio G. de Lama.

Los decorados han sido hechos por el ilustre artista leonés Santiago Equigarray, con que dicho queda que serán una cosa notable.

Descanso un éxito a la velada con cuyos productos se atenderá a necesidades de las Pascuas próximas.

Madrid, 9 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Camisería .-. Perfumería ARTICULOS PARA REGALO CASA PRIETO SAN MARCELO número 10

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

Bor CORREO SIEMPRE ARTICULOS DE CALIDAD

DR. CARLOS DIEZ (Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid) Especialista en enfermedades del RINON.—GENITO-URINARIAS con su cirugía y PIEL. Traslada su consulta a la Avd. Padre Isla, 8, 1.º, izquierda. Teléfono, 1394. Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

POMADA ORREO Cura quemaduras exzemas, granulaciones, herpes, úlceras, grietas, erisipelas, sabañones ulcerados, granulaciones de los niños y sarna. Publicidad R. E. O.

POLICIA ARMADA Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes 2 de Enero "CONTESTACIONES" por Agentes Investigación y Vigilancia, 10 pesetas. PREPARACION por los mismos, ACADEMIA CALVO Plaza San Marcelo, 10.—LEON.

BAR AZUL El local con instalaciones más modernas. Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT. Servicio a la carta. Sencillo diario QUINTETO EGARA ORDOÑO II, NUM. 11. Teléfono 1605

USTED COME BIEN... PERO SE ENCUENTRA DESNUTRIDO Y DÉBIL. NORMALICE LOS PROCESOS DE LA NUTRICIÓN BEBIENDO A DIARIO AGUA CASTROMONTE VITA SÓLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS DIARIOS Distribuidor: Valeriano Compesino Avenida de Palencia, 1 1.º 1.º Teléfono 1.250

Anuncios económicos

VENDO casa muy grande, sitio céntrico, con patios, tiendas, garajes, dos fachadas. Informar en esta Administración. E-1886

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recojo los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León).—E-1399.

NORIAS de todos los tamaños se construyen en los Talleres de la Metalurgia Industrial. Calle Asturias número 9.—León. E-1895

MOLINO con vivienda y huerta, se vende en Cifuentes de Rueda. Informes: Jesús Rodríguez, en el mismo. E-1903

CASA en Salagún, sita en la Plaza Mayor, y dos majuelos de 1.200 cabezas, propiedad que fué de Primitivo Nevarés, se venden. Informes: Jesús Rodríguez, en Cifuentes de Rueda. E-1904

NECESITO un programa de Histología de primer curso de Veterinaria, aunque sea de curso anterior a la guerra. Para dirigirse a: Gustavo Montalbán, Plaza Mayor, tercera Agrupación, Regimiento Infantería Montaña, número 31. Villablino, (León) E-1930

AZUCAREROS MINEROS, E INDUSTRIALES; COMPRO desperdicios de todas clases, especialmente chatarra de hierro y metales; autorizado por la oficina de Adquisición y Distribución de Chatarra. El más antiguo de la capital. Siendo cantidad se recoge a domicilio. Oferta a Sil vino Inyento de la Escalera. Cañizera Zamora, 16; teléfono, 1361. León.

SE VENDE dos pianos y dos organillos semi-nuevos, y se arrienda salón "Recreo Leonés", Tabique, Razon, Fernando Regieral, número 10. E-1925

SE VENDE un coche marca Dodge, en perfecto estado. Informes: Avenida Padre Isla, núm. 53, León. E-1927

SE VENDE un coche marca "Auburg" americana, siete plazas. Informes: Bar Melón. E-1930

SE VENDE coche Citroen, 10 H. P., motor batante, con 10.000 kilómetros. Teléfono. 110.—Baza, Venle. E-1931

SE VENDE vaca suiza, cumple día 18 del corriente. Para tratar: Isidro Villalón, Matucosa de Torio. E-1932

PERDIOSE caballo, color rojo, siete cuartas, tiene frente una estrella blanca y parte posterior pelo blanco. Razón: Ramón de Cols. Navatejera. E-1933

MAQUINA de cosea marca "Alfa", semi nueva, cinco gavetas metálicas; autorizado por la oficina de Adquisición y Distribución de Chatarra. El más antiguo de la capital. Siendo cantidad se recoge a domicilio. Oferta a Sil vino Inyento de la Escalera. Cañizera Zamora, 16; teléfono, 1361. León.

SE VENDE máquina de coser "Singer" semi-nueva. Razón: Calle de Fernando G. Regneral, número 7 (portería). E-1939

PERDIOSE cartera conteniendo carnet de sargento a nombre de Victoriano Redondo. Se ruega de colaboración en esta Administración. E-1940

SE VENDE diversos muebles y libros, en Legión Condor 3 y 5, tercero. E-1941

Automovilistas SE VENDE dos camiones Ford chasis largos y pavier batante, con cajas muy buenas, ruedas se minuevas, a toda prueba con cuatro mil kilómetros. URBANA, Bayón, 1, segundo.—León.

«MI PARROQUIA» Con este título ha reanudado su publicación, interrumpida durante varios meses, la hoja parroquial de las iglesias de esta capital, que con tanto éxito se publicaba.

Lo hará en esta etapa de forma quincenal.

La hoja es redactada por los actuales ecónomos de todas las parroquias leonesas y contiene muy acertados originales sobre el Evangelio dominical, Liturgia, etc.

Que la hoja parroquial sea leída por todos y obtengan éxito es lo que deseamos al saludar su aparición.

Teodoro León ESPECIALISTA Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones. Ordoño II, 20, pral. dcha. Teléfono 1468 De 100 a 2 y de 4 a 6.

RADIO Reparaciones e instalaciones de toda clase de aparatos de radio. Plazuela de las Tiendas, 11.1. TELEFONO FERNANDEZ

Ha zarpado el barco japonés «Sayumaru» Amsterdam, 16.—El vapor japonés "Sayumaru", que entre otras cosas lleva maquinaria y otras mercancías de procedencia alemana, ha salido hoy de Amsterdam.

En los medios marítimos holandeses, esperan con impaciencia la conducta que observarán los ingleses con respecto a este barco.—EFE.

EL SEÑOR D. MANUEL ARIAS GARCIA ha fallecido en Santa Lucía de Gordon (León) el día 18 de Diciembre de 1939 A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Avelino (ausente), doña Rosario, doña Julia, doña Avelina (Maestra Nacional) y doña Inocencia Arias García; hijos políticos, don Severiano Barrioluengo Alegre, don Felipe Diez Lombas (Cabo de Asalto), doña Elena Diez (ausente); hermanos, don Javier, doña Isabel (ausente) y doña Carmen; hermano político, don Aquilino Arias, y demás familia,

Suplican a usted encomiende su alma a Dios y asista a las EXEQUIAS que tendrán lugar, hoy 19 de los corrientes a las TRES de la tarde en la Iglesia de Santa Lucía de Gordon y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funeraria "El Carmen".—Teléfono 1640

VENTA de FINCAS Hay a la VENTA varias fincas, casas, solares, etc., de distintos precios, entre ellas: LEON, Calle de la Rúa: LA MAGDALENA, casa con huerta de árboles frutales, en plena producción, superficie 6.000 m.; BEBERINOS, casa cerca de Pola de Gordon; y en otros pueblos de esta provincia, CONSULTE al CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS, en la AGENCIA SOTO, calle de Santa Nonia, (Casa Soto).—LEON.

PAGINA DEL CAMPO

HAY QUE ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPO. VIVERO PERMANENTE DE ESPAÑA. PARA ELLO ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE LLEVAR A CABO SIN CONTEMPLACIONES LA REFORMA ECONOMICA Y LA REFORMA SOCIAL DE LA AGRICULTURA. (Punto 17 del Nacional-Sindicalismo).



ESTA PAGINA ESTA DIRIGIDA POR EL SERVICIO AGRO-NOMICO NACIONAL, SECCION DE LEON

Trigos nuevos

por DON ADRIANO G. VILLABOA (Agricultor leonés)

Parece ser que por el año 1932, entre los trigos importados, llamó la atención en Cataluña por la cantidad y calidad de sus harinas, tanto al que, sin duda por la procedencia, dieron el nombre de "Australa" y si fueron de tener en cuenta las buenas condiciones apuntadas, fué de mayor interés en cuanto a producción.

En otoño de 1935, lo sembré en condiciones muy adversas (el 7 de diciembre) en una pequeña parcela de regadío que se inundó varias veces durante el invierno, continuando con exceso de humedad durante la primavera — gracias a una fertilización muy abundante pudo sobrevivir a tan dura prueba. Como consecuencia obligada la producción fué muy pequeña (no llegó a los 2.000 kilogramos) comparada con la obtenida en el resto de la finca que cultivaba el "Híbrido L. 4" con rendimiento superior a 3.000 kilogramos por ha.

Observé resistencia a la roya, pues bien en la caña y hojas existían vestigios de estar invadida, nada anormal ocurrió en cuanto a granazón, bien es de tener en cuenta que de un ambiente templado y húmedo pasó bruscamente a fresco y seco; esto, no obstante, cultivos próximos de trigo "Mochó" del país sufrieron más intensamente los ataques con disminución de cosecha.

La resistencia al encamado y la forma y colocación del grano (muy parecida al L. 4) indicaba su buena capacidad productora. Escogidas las mejores espigas y utilizando solamente la parte central de estas obtuve semilla que sembré el 7 de noviembre en una parcela de 25 áreas en secano muy fresco y bien fertilizada, obteniendo una producción de 1.250 kilos o sean 5.000 kilos por ha.

En la actualidad, en siembras de otoño en regadío, he substituido en absoluto el "Híbrido L. 4" por el "Australa"; pues, aun reconociendo una mayor producción en secano, queda económicamente compensada por la diferencia de precio, justificado por la calidad de las harinas.

Comparadas las dos variedades completamente limpias y obtenidas en igualdad de medios, obtengo con el "Australa" pesos de 80 a 83 kilos por hectolitro y con el "Híbrido L. 4", de 74 a 77.

Si en el peso hectolitro existe ya una diferencia para tenerse en cuenta (figura entre los de 1.ª categoría) lo es más en la calidad de sus harinas, que en el "Australa" son muy blancas, con el 8 al 9 por 100 de gluten seco, de naturaleza muy aceptable, clasificado por el Instituto de Cerealicultura de mediana a buena (clasificación superior al candelillo tipo Arévalo). En cambio la calidad panadera del "Híbrido L. 4" es sumamente deficiente; el gluten seco oscila del 3 al 4 por 100 y de muy mala calidad, teniendo

también el inconveniente que los subproductos de molinería presentan muy mal aspecto y por su forma hace difícil la separación de semillas redondas, veza, yerros, etc., así que tanto el fabricante de harinas como el panadero, con justa causa lo rechazan y finalmente el S. N. T. le fija una tasa inferior a los barbillas.

No puedo menos de reconocer que soy ingrato con el "Híbrido L. 4" que por espacio de más de 10 años me proporcionó beneficios superiores a todos los demás cultivos de mi modesta explotación agrícola; pero creo un deber el cooperar a difundir variedades, que sin mermas en la producción, mejoren las condiciones panaderas, incluyendo a mis compañeros labradores.

Alfaja — Caserío de Ozanillo — 8 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

TURNO DE FARMACIAS
De 1 a 3 de la tarde: Señor Alonso Luengo, Generalísimo Franco. — Señor Rodríguez Mata, Ordoño II
Turno de noche: Señor Escudero, calle de Cervantes.

DR. FRANC C. UCEDA LOSADA
PARTOS y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Ramiro Balbuena, 11, 2.ª izqda.

¡Atención!
BOLSA DE LA PROPIEDAD
SE VENDE: Importante finca rústica próxima a León, destinada a viñedo; 93 hectáreas; 87.000 plantas, magnífica bodega.
TERRENO: 7.000 metros cerca de la Avenida del Padre Isla a 12,50 metro.
CASAS: DE 175; 170; 150; 140; 90; 77; 76; 63; 62; 50; 35; 30; 28; 25; 22; 20; 14; 12, 8 y 7.500 pesetas.
SE COMPRAN: Solares terrenos, prados, huertas y fincas de todas clases y prados en León y sus alrededores. Realización inmediata. Administración: Traspasos AGENCIA CANTALAPIEDRA Correduría MATRICUADA de toda clase de fincas y además, CENTRO GESTOR OFICIAL DE NEGOCIOS Matriculado, Colegiado y con fianzas.
Bayón, 3 (frente al Banco de España) — LEON.

FELIX FERNAN Z GUTIERREZ
Especialista en enfermedades de los niños. Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero.
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

Agencia REYERO
Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119. Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA
Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Platerías, 1 LEON

Las roturaciones y Azúcar para los remolacheros

En nuestra página del día 5 último, al tratar del Plan de Trabajos Forestales, apuntábamos la necesidad de poner coto a las cortas abusivas de los montes.

Y en el Boletín Oficial del día 10 se inserta un Decreto del Ministerio de Agricultura de positiva eficacia para contener el descaje o corta a mata rasa que se realizaba al amparo de las numerosas disposiciones de Agricultura y de Hacienda que permitían transformar explotaciones forestales en cultivos agrícolas; legitimar la propiedad de los roturadores, etc.

Por dicho Decreto se derogaban cuantas disposiciones se opongan a que no se concedan autorizaciones para las citadas transformaciones más que en aquellos casos de notoria y justificada conveniencia económica — social bien porque el monte quede incluido en planes de regadío, bien por acusada necesidad social cuando lo permita la naturaleza y la poca pendiente del terreno.

La justificación de dicha conveniencia exige formar un expediente en que informen las Jefaturas de los Servicios Forestales y Agronómico, lo que restringirá considerablemente la injustificada conducta de quienes anteponen sus personales beneficios de momento al alto y puramente interés nacional.

«Las Organizaciones Juveniles como Escuela Nacional»

La importancia decisiva de la organización juvenil, estriba en su esencia educativa, en su carácter y escuela. Los muchachos de España, tienen en el nuevo orden nacional una escuela más en la que formar un aspecto físico de la personalidad. Escuela absolutamente necesaria, sin la cual la plenitud y la madurez del hombre, queda frustrada y sin la cual se produce ese tipo, característico de tiempos aun muy próximos a nosotros, a quien la política no interesaba.

La Organización Juvenil viene a restaurar una de las grandes fuerzas educadoras de la Juventud, liberando todos los obstáculos a la educación religiosa y a la educación familiar españolizando la educación escolar y añadiendo a todas ellas una educación política. Esta educación política, trata de dar a los flechas de España un estilo puramente español de la vida y por ello es distinto aunque paralela, de la educación del muchacho en la escuela donde se tiende a entregarle una explicación del mundo una ciencia y una técnica, una sabiduría y una regla práctica de conducta.

El Estado que ha nacido de la guerra, cuya expresión final es una identidad absoluta con todo el pueblo español, emplea como medio de llegar a ella, este gran instrumento totalitario que es el P.E.T. y de las JONS, por donde el pueblo asiente al estado y el estado llega al pueblo. Así, pues, las Organizaciones Juveniles tienen la misión emanada del Estado, de educar a las juventudes y hacer este hombre del mañana, perfectamente hábil en el arte político de hacer la grandeza de un pueblo y cumplir la misión histórica de su Patria.

El cuartel de las O. J. es una esencia necesaria de la juventud. Gracias a ella tendremos un niño español de la vida. Gracias a ella tendremos una personalidad decisiva en la cultura universal, un arte español dominando todas las tendencias artísticas del mundo. Gracias a ella tendremos hombres que conozcan la auténtica verdad y destino de su Patria y estén decididos a morir por la gloria de España al servicio de esa norma irrenunciable.

Junto a las Organizaciones Juveniles, camino de altos destinos, marchan las otras fuerzas educadoras, familia, escuela, iglesia. En familia, cuya vigorización es el síntoma re-

La Diputación y el campo

Lamentamos tener que comunicar a nuestros lectores remolacheros que la Diputación ha acordado hacer efectivo un arbitrio sobre la producción de remolacha azucarera de acuerdo con una Ordenanza que aparece publicada en el Boletín Oficial el día once.

Esta noticia contrarresta, y desgraciadamente con creces, la que ha sido el mismo título insertamos en nuestra última Página, pues, si bien se consiguen 10.000 pesetas para fines de experimentación agrícola, se pretende surtirlos, por lo visto, exiguos ingresos provinciales, con más de 50.000 pesetas a que ascendería el arbitrio.

Advertimos que la Ordenanza es para el año que viene. Y sentimos muy de veras que la Diputación no encuentre otros medios de hacer frente a sus necesidades, imponiendo un arbitrio que, psicológicamente, retragrará el cultivo de la remolacha, precisamente en el año que el Poder Público busca todos los estímulos posibles para favorecerle, mejorando el contrato de cultivo, aumentando el precio, facilitando azúcar a los remolacheros, etcétera.

URODONAL

evita el envejecimiento prematuro

El precio del ganado de cerda

Por nueva Orden Ministerial de Agricultura fundada en el retraso del aprovechamiento de las montañas por las perturbaciones de las lluvias que hemos padecido, así como en la conveniencia de elevar los rendimientos unitarios de los cerdos para matanzas, se dispone por ahora la anunciada baja de precios, prorrogando la tasa vigente de 38 pesetas la arroba en vivo.

En la misma Orden se prorroga también a prohibición de industrializar carnes de cerdo mientras no quede suficientemente abastecido el mercado de consumo en fresco. Así mismo se dispone, por permitir el aumento de rendimiento, que a pesar de la prórroga de la tasa en vivo para los ganaderos productores, se reduzcan un 10 por 100 los precios en canal, suprimiendo la escala de descuentos por diferencias de peso.

Claro está que las transacciones acordadas para entrega de ganado posterior al 15 de este mes, se declaran revisables a los efectos de aplicar los precios que determina esta Orden.

Como se ve se trata de una disposición que con la posible flexibilidad se adapta a las circunstancias del momento, y que, especialmente en el Sur de España, dará los resultados apetecidos.

Garage IBAN LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS INDEPENDENCIA, 10 TELEFONO 1162

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Santa Nonia, CASA SOTO (al lado del Auto-Estación). Teléfono 1948.—LEON
Solicitudes y escritos de todas clases: cobros de créditos y pensiones; Certificados de PENALES, licencias de CAZA, pesca, Compra, venta, hipoteca y administración de fincas.—Testamentarias, declaraciones de herederos, legalizaciones; expedientes de todas clases.
CONSULTE A ESTA AGENCIA, le resolverá cualquier asunto.
PLAZAS: FERROCARRIL DEL NORTE
800 metros de Estación, edad 18 a 35 años 320 de factores, edad 17 a 25 años,
Para cubrir entre Mutilados; Ex combatientes; Ex cautivos y personas de familias víctimas de la GUERRA. Admisión de instancias hasta el 30 de diciembre.

NOTAS RURALES

EL SAQUERIO

Por Orden del Ministerio de Industria y Comercio que leemos en el Boletín Oficial del Estado del día 13, los fabricantes de harinas' arcú cares, pulpas y abonos, podrán cargar en factura, en concepto de depósito, una cantidad que pueda alcanzar hasta el doble del precio oficial del saquerio en cada momento, debiendo abonar la misma cantidad cargada en factura la devolución de cada saco en debidas condiciones.

Es una medida acertada que evita abusos y despilfarro de sacos.

LOS CUPOS DE CONSUMO DE HARINAS

La Dirección General de Agricultura ha dispuesto que en lo sucesivo no se tramiten peticiones de nuevos cupos ni de aumentos de los ya concedidos, habiendo ordenado a la Sección Agronómica que no le remita dichas peticiones, contestándolas en sentido negativo.

PLANTACIONES DE VIÑEDO

Recordamos que está prohibido hacer nuevas plantaciones de viñedo bajo pena de arraque y multa.

Para nuevas plantaciones en secano que se limitan a determinadas condiciones es necesario dirigir petición al Excmo. Sr. Gobernador civil en impresos oficiales reintegrándose al acompañando otra póliza de 1,50 pesetas para pagar en la concesión, si procede o devolver en caso de resolución negativa.

En la petición ha de detallarse las extensiones superficiales, la naturaleza de la planta (barbados o injertos), la especie de los pies (Ruprestis, Riparis, etc.), la variedad de las cepas, (Prieto Picado, etc.) y el número de estacas, barbadas o injertadas a emplear en la plantación. Asimismo recordamos que para arrancar cepas es necesario dar cuenta al Alcalde antes de comenzar el descaje. Y que el Alcalde debe comunicarlo a la Sección Agronómica.

SERVICIO DE POSITOS
En el Boletín Oficial de la provincia del día 14 último se inserta un anuncio del Ministerio de Agricultura que relaciona los cupos cuyos positos tienen pendiente el cumplimiento de los servicios que detalla el mismo anuncio.

LA ENTREGA DE LA REMOLACHA

En la sesión que celebró el Jura do Mixto Remolachero-Azucarero de la Región el día 13 último, tomó entre otros, el acuerdo de que el periodo de recepción de remolacha ter

La tasa de los vinos

Ya se han publicado las normas a que ha de sujetarse la tasa de vinos en la presente campaña de 1939-40.

El precio regulador para la provincia de León, como para las de Palencia, Valladolid y Zamora se fija a base de 4,10 pesetas por grado y hectolitro, es decir, que los 100 litros de un vino de nueve grados valen 36,90 pesetas, y los de un vino de 12,5 grados valen 51,25 pesetas. Se ha tomado por ejemplo las graduaciones entre 10 y 12, que oscilan los vinos leoneses del presente año, salvo casos excepcionales.

Estimamos un acierto del Ministerio la fijación de precio de acuerdo con la riqueza alcohólica del vino, pues así mejorará la producción y se pagará más lo que más vale dejando cubierto siempre el precio de coste.

Los citados precios reguladores se entienden para vinos: corrientes en rama y en bodega de cosechero o elaborador, quedando excluidos los corregidos y beneficiados, las clases especiales y las marcas, pudiendo oscilar dicho precio en un diez por ciento en más o en menos como movilidad comercial.

Los vinos filtrados, corregidos o beneficiados y los especiales o para preparación de marcas pueden cotizarse con un sobrepeso del 15 por ciento sobre los corrientes.

Los precios resultantes a partir de enero de 1940 y hasta septiembre, se aumentarán en un 0,70 por ciento al mes.

Consigna la correspondiente orden ministerial que el precio máximo de venta al detall para vinos corrientes de 11 y 12 grados no excederá de una peseta por litro en las posiciones donde se satisfice un impuesto municipal de 10 pesetas por hectolitro.

También fija esta Orden el precio del alcohol vínico neutro en 550 pesetas hectolitro como máximo en fábrica productora.

mine el día 30 de enero próximo de lo que damos cuenta aquí para que los remolacheros sepan que no deben descuidar la entrega, pues, aunque el plazo es bastante amplio en relación con la cosecha a recolectar, siempre conviene evitar las aglomeraciones de los últimos días.

LA VENTA DE ALUBIAS Y DE CEBADA

Conviene tomar nota de que el Servicio Nacional del Trigo ha dispuesto en esta provincia que se proceda a la venta obligatoria de la cebada y alubia dentro del mes corriente.

Para la mejor efectividad de la medida acordada se ha dispuesto que en los almacenes se de preferencia a los que lleven dichos granos, recibiendo antes que a los que lleven trigo o cualquier otro grano.

También se ha dispuesto que en este mes estén abiertos diariamente los graneros de La Bañeza, Santa María del Páramo, Veguellina y Carrizo de la Ribera, cerándose únicamente tras tanto los de Remibire, Ponterrada, Benavides y Valderrey.

A quienes no vendan en este mes se les decomisarán sus partidas de cebada y alubia, con que... al almacén del S. N. T. cuanto antes.

Para los Caballeros Mutilados

Para un asunto que les interesa deben presentarse en la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de León, en el plazo más breve posible, los señores que a continuación se mencionan:

Don Esteban Urbana Vences, don Bernardino Campo Villar, don Bernardo Rabanos Gago, don Antonio González Villalba, don Rafael Toros Posada, don Valentín García León, don Tomás Rodríguez Rodríguez, don Jesús Seoane Piquira, don José Alle Rubio, don Prudencio Vara Sutil, don Romualdo Alonso López, don Julián González Casas, don Santiago Rodríguez Arias, don Adrián Buena Pardo, don José Sierra, don Natalio Fernández González, don Avelino Alonso Barolla, don Miguel Miguélez Domínguez, don Ricardo Fernández Fernández, don Manuel Suárez García, don Lisardo Alonso Álvarez, don Joaquín Díez Otero, don José Muñoz Lacho, don Angel Poláez Machago, don Miguel Justel Cadierno, don Amado Valle García, don Helio Prieto Cortinas, don Máximo Andrés Riano, don Juan López Santos, don Juan Ovejo Ordóñez, don Francisco Paz Hoyos, don José Rodríguez Fernández, don Lucio Pascual Arroyo, don Sebastián Blanco Kabadán, don Virgilio Morán, don Francisco Benito López García, don Saturnino Abella Rodríguez, don Feliciano Fernández Quintana, don Juan Díez Moreno, don de nario Enrique Prieto Herrero, don Antonio Rodríguez Carmona, don José Martínez Torrado, don Angel Mayo Casado, don Vicente Pozo Blanco, don Vicente Pérez Melendo, don Carlos de la Fuente, don Jesús Fernández Carovantes, don Mariano Balbuena Hernández, don Avelino Alonso García.

Deben presentarse con el título provisional para su elevación al definitivo, los señores siguientes:

Don Manuel López Rodríguez, don Dalmacio Rojo Pérez, don Antonio Ferrero Llamas, don Maximiano García Pidalgo, don Laurentino Martínez Fernández, don Secundino Mauriz Alvarez, don Isidro Fernández Vega, don Manuel Suárez García, don Luis del Río del Río.

BAR

Se traspasa en la principal calle de León, con clientela y facilidades de pago. Informes: AGENCIA CANTALAPIEDRA. LEON.

Modista
PATRONES A MEDIDA Daoiz y Velarde, 6, entresuelo (Antes P. Flórez)

Solemne reunión del Instituto de España

En honor de los académicos fallecidos. - Nuevos académicos

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en la Academia Española el acto solemne organizado por el Instituto de España, en conmemoración de los académicos de España, Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Morales y Políticas y Medicina, fallecidos en el período de 1930-32.

La Academia apareció adornada con plantas y tapices, y el salón de actos también estaba decorado. Delante de la mesa presidencial se había colocado un retrato del Jefe del Estado, del que pendía la bandera nacional, y a la derecha, el Evangelio, en donde habían de prestar juramento los nuevos académicos.

ACADEMICOS QUE ASISTEN

A las cuatro de la tarde comenaron a llegar académicos de las distintas corporaciones. Entre otros muchos se hallaban allí, con don Eugenio D'Ors, presidente del Instituto de España, y el señor Pemán, director de la Academia Española, los académicos siguientes:

Benlliure, Suárez Cantón, Elias Torno, Casas, doctor Luque, Benedicto, conde de Romanones, Vidal Azá, Verdes, Montenegro, Martín Lazaro, Rodríguez Martín, Carrador, Ballesteros, C. Santos, Julio Casares, doctor Carró, Torreguerra, Antonio Flores, Aniceto Marina, López Otero, Matechín Santamaría, Torroja, Pons, José Francisco, Pérez Casas, Alvarez de Sotomayor, Fernández Bordas, Riejo, Landrada, Machado, Zaragoza, Vegas, Gómez Moreno, Amezaña, González Quijano, Ezquerro, García Tapia, Sáinz Rodríguez, Peña del Real, Posada, Fernández Flórez, Ovejero, Payo y Pascual.

También se hallaban el ministro de Obras Públicas, doctor Peña, el Nuncio de Su Santidad, el ex embajador de la Argentina, señor García Mansilla; el director de Amalfi y el político peruano señor Rivas Agüero.

Entre la asistencia, concurría que llenaba el salón se encontraba la viuda de don Ramiro de Maeztu.

LA PRESIDENCIA

Abierto el acto por la presidencia, el señor Sáinz Rodríguez fue quien a su derecha al ministro de Obras Públicas y al señor Pemán, y a su izquierda a don Eugenio D'Ors, concedió la palabra al doctor Suñer.

HABLA EL DOCTOR SUÑER EN NOMBRE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

En nombre de la Academia de Medicina, pronunció un discurso de elogio para las figuras de los académicos pertenecientes a esta Corporación, fallecidos en el período antes citado, y que son el conde de Gimeno, Rodríguez Pinilla, Madrid Moreno, Tomas Maestro, Juan Frías, Decarli, Eugenio Mijangra, Yagüe y José María Villaverde. Este último asinado, por las horridas cosas, sin que hasta la fecha se sepa dónde se halla enterrado.

En ausencia del director, señor Goicoechea, un académico de Ciencias hizo una ofrenda de homenaje a los fallecidos de dicha Corporación, y anunció que será desahogado.

CARTELETA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, 19 de diciembre 1933. Año de la Victoria:

CINE MARI

Sesiones a las siete treinta y diez treinta:

Programa español de estreno:

La notable película **BOQUERAS EN LA NOCHE**

Un argumento interesante y una de las mejores intervenciones de Carmen Rodríguez y Luis Villalón.

TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las siete treinta y diez treinta:

Lionel Barrymore y Maureen O'Sullivan, en la emocionante producción METRO en español.

MUNECAS INFERNALES

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones a las siete treinta y diez treinta:

Ultimo día de proyección de la sensacional película española **MARIA DE LA O**

MARIA DE LA O

Trufo enorme. Exito descomunal.

TEATRO PRINCIPAL

ULTIMO DIA DE PROYECCION

¿Tienes hogar?

Celebra la Navidad cristianamente en el tuyo y acuerdate de los que no lo tienen

cubierta una lápida que perpetúe a los inmolados por el ideal cristiano y español. Son los talancos Alvaro López Nuez, Rufino Bianchi, tondo de Idzarga, Julio Pujol y Emilio Mijangra.

Destacó los barbaros asesinatos de López Nuez, con su hija sor-nigunda, y Rufino Blanco, con su hija, también periodista como el padre. Hizo una gembalanza de todos ellos, y finalmente, de Ramiro de Maeztu, asesinado por su ideal de hispanidad.

POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

El señor Torroja, secretario de la Academia de Ciencias Exactas, también disertó en nombre de su Corporación, para hacer el elogio merecido de los académicos conde de Vando, Luis Sánchez Cuervo, Leonardo Torres Quevedo, reverendo padre Agustín Barrero, Bernardo Mateo Sagasta y José María Castell, Gonzalo Bilbao, conde de Gimeno y don Juan Alendalazar. Este último legó a la Academia su magnífica biblioteca.

POR LA DE LA HISTORIA

El señor Castañeda, secretario de la Academia de la Historia, hizo el elogio de los académicos don Angel Almaguerra, Juan Puyol, Antonio Enciso Vives y Gerónimo Antuano, y el de los reverendos padres Zarco y Guadalupe, asimismo honradamente por las horridas repugnancias, recordó que el padre Zarco fue detenido en El Escorial con todos sus novicios, y en el Jarama atenido a sus compañeros.

Por último, en nombre de la Academia Española, habló su presidente, señor Pemán, quien tendió un magisterio y una oración al conde de Torres Quevedo, Kubelio, Unamuno, Párrido Váides, Serafín Alvarez Quintero y Manuel Machado. Dedicó una especial mención a don Ramiro de Maeztu, de quien dijo que debíamos sacar las enseñanzas y consignas que nos dejó su vida honrada y su muerte heroica.

Hizo historia de la vida de Maeztu, de sus errores iniciales que le llevaron a la verdad con meta, y explicó como el fundador advirtió la crisis de todos los valores de la conducta para desembocar en la verdad pura.

En párrafos brillantísimos describió sus pensamientos y su conducta ejemplar, convirtiéndose en el paladín más fervoroso de la hispanidad, porque en ella veía representada la espiritualidad de los valores morales y de la justicia pura.

Cuando surgió el Movimiento nacional se recogieron sus enseñanzas en aquellos países americanos en que se sabía existía una España.

Terminó diciendo que Maeztu nos había dejado una herencia de delirante españolidad. Por eso, el grito de "Arriba España", antes que una consigna política, debe ser una consigna del pensamiento.

El público y los académicos aplauden calurosamente al señor Pemán. También fueron aplaudidos los demás oradores que vivieron en nombre de sus respectivas corporaciones.

DISCURSO DE EUGENIO D'ORS

Seguidamente pronunció don Eugenio D'Ors unas palabras.

Las Academias—dijo—han hablado de sus muertos, y asesinados. Yo os hablaré de otras víctimas de la barbarie: de las Academias, que fueron vilmente asesinadas el 13 de septiembre de 1930, en que villanamente, de una pluma, sin expediente alguno, fueron disueltas para constituir un comité con sus despojos. En un momento se destruyó lo que había costado tantos años construir. Mientras tanto, nosotros, en San Sebastián, contribuíamos, no a su restauración, sino a su reconstrucción.

A continuación, el orador explicó cómo había de efectuarse el nuevo juramento de los académicos y la forma del juramento.

NO HA VISTO TODAVIA MARIA DE LA O

Se pierde usted la mejor película española. Hágalo hoy en el

TEATRO PRINCIPAL

ULTIMO DIA DE PROYECCION

JURAN LOS NUEVOS ACADEMICOS

A continuación se procedió por cada uno de los secretarios de las distintas Academias a nombrar a los nuevos académicos que habían de jurar, y estos fueron desfilando ante el Evangelio contestando: "Si, juró".

Por la Academia Española juraron Rodríguez Martín, García de Diego, Cotajelo, Vellido, y Lorenzo River. Por la de Medicina,

Fernández Sanz, Murillo, García del Eral, Vidal Azá, Foch y Saba Pardo. Por la de Bellas Artes: Moya, Capuz, Mariano Benlliure y Ezquerro del Valle. Por la de Historia: Isomén Moreno y Eduardo Daz. Por la de Ciencias Exactas: Angel del Campo, Vegas Puebla, Cejudo y González.

La ceremonia resultó muy solemne y brillantísima y el público la presenció puesto en pie.

Distribución de aceite, azúcar, arroz y bacalao, en el quinto Distrito

EUSEBIO FERNANDEZ, Azabachería; 4.830; 4.830; 7.211; 7.212; 7.140; 7.990; 4.883; 4.910.
JESUS SANCHEZ, Pozo; 4.916; 4.952; 7.214; 7.218; 7.751; 7.796; 7.798; 7.998; 8.051; 4.976; 4.999; 7.750; 5.000; 5.029; 7.221.
BENIGNO CALLEJA, Pozo; 5.030; 5.062; 5.109; 5.162; 7.222; 7.773; 7.799; 7.801; 4.953; 4.975; 7.996.
CELSO VAZQUEZ, Pozo; 5.163; 5.239; 7.223; 7.226; 7.752; 7.758; 5.288; 5.307.
FEDERICO MUÑOZ, Plaza Carnicerías; 5.303; 5.353; 7.227; 7.228; 7.764; 7.997; 7.735; 7.766; 5.447; 5.465; 7.794; 7.795; 5.466; 5.476; 7.714; 7.778; 5.631; 5.644; 7.803.
COOPERATIVA OBRERA, Paso; 7.804; 5.852; 5.859; 7.802; 5.486; 5.493; 7.233; 7.234; 7.779; 7.781; 5.477; 5.485; 7.767; 5.354; 5.410; 7.230; 7.232; 7.768; 7.771.
LUIS MALAGON, Plaza del Mercado; 5.411; 5.446; 7.220; 7.772; 8.056; 5.860; 5.896.
TOMAS CARBAJO, Herreros; 5.897; 7.242; 7.243; 7.818; 7.222; 7.999; 8.001; 5.240; 5.287; 7.759; 7.762; 5.494; 5.508; 5.508.
MANUEL FERNANDEZ, Puertamoneda; 5.509; 5.561.
TORIBIO ROBLES, Puertamoneda; 5.562; 5.633; 7.235; 7.238; 7.786; 7.787.
HERMENEGILDO CARRERA, Juan de Arfe; 7.788; 7.793; 5.063; 5.108; 7.219; 7.220; 4.837; 4.882; 7.213; 5.645; 5.651.
JULIAN FERNANDEZ, Cardiles; 6.652; 5.734.
HIJO PEREZ CABO, Cantareros; 5.735; 5.838.
PEDRO LLAMAZARES, Santa Ana; 5.839; 5.851; 7.239; 7.241; 7.782; 7.785; 7.805; 7.807; 8.027.

LEON En Palencia, pierde la Cultural por 2-0

celebrará el Año Santo del PILAR

El domingo por la tarde, convocada por la Junta de Caballeros y Damas de Honor de la Virgen del Pilar, se celebró en el salón de conferencias del Palacio Episcopal, una interesantísima reunión de representantes de asociaciones, congregaciones, parroquias, órdenes religiosas, cofradías y demás entidades católicas para estudiar el modo de celebrar lo más brillantemente posible el Año Santo del Pilar que ha de comenzar el próximo día 2 de enero, día en que se cumple el XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

El director de la Asociación de Caballeros de la Virgen del Pilar don Clodoaldo Veasco, hizo unas cuantas propuestas que en principio han sido aceptadas por los reunidos quienes se disponen a ponerlas en práctica los días que se señalen con el mayor esplendor.

Todos los días 2 de cada mes del año 1934 una de las entidades citadas celebrará una solemnisísima función religiosa ante la Imagen del Pilar que durante todo el año ha de estar expuesta a la pública veneración en el taller mayor de nuestra primera basílica. A diario y ante ella se rezará y se cantará la Salve popular.

Todos los proyectos expuestos fueron acogidos con el mayor calor por los reunidos y es muy probable que dentro de pocos días esté definitivamente confeccionado el programa de estos brillantísimos actos que daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

ALEGRIA SANA EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD. NA-DA QUE SEPA A EXTERNJERIZANTE O PAGANO.

hogar INTIMIDAD ESPAÑOLISMO CATALICIDAD

Si fuésemos a dar una franca reseña del partido, bastaría solamente decir que la Cultural en Palencia hizo un partido que muchos aficionados querían haber presenciado, porque hubo fase de juego y solamente bastaría decir lo siguiente:

Que la Cultural en Palencia, hizo un partido excelente. De los 90 minutos de juego dominó la Cultural 80. Pero con tan mala suerte, que así mismo lo decía hasta el público palentino, que le era imposible marcar, porque de ocho ocasiones que tuvo, sólo el pito tocado orcas. Ocho orcas solamente en el primer tiempo y en todo el partido, diez patadas de castigo en contra de la Cultural.

Con este arbitraje no se va a ninguna parte en fútbol. Los aficionados que acompañaron al equi-

po local han comprobado que la Cultural sigue jugando y que se hará un equipo que dará mucho que hacer. Esto mismo son comentarios de los aficionados de Valladolid, que han quedado admirados del juego de la Cultural, sobre todo de la línea media, que les gusta muchísimo. El equipo de Palencia, reforzado con elementos como Sasá y otros, estaba muy cambiado de su actuación en Zamora y con refuerzo para enfrentarse con la Cultural.

El mejor de los 23 el medio centro Angélin.

Animo, marangués, que una pedita puede haceros un favor para próximas contiendas, que si jugáis como en Palencia, seguís por el camino de hacer la Cultural que soñamos los aficionados.

nas ante la puerta contraria, lanza un chut fortísimo, que es tanto.

Poco después, Primo, desde el corner, vuelve a empatar.

Avance atlético y Elicegui consigue el tercer goal para su equipo. Reacción arrolladora de los zaragozanos, que anulan a los atléticos. En un corner lanzado por Primo. Doro remata imparablemente. Dos segundos más tarde, Angélin marca el cuarto goal. El público, loco de entusiasmo se lanza al campo y abraza a sus jugadores.

La línea media zaragozana, ha superado a la atlética. Soladredo, colosal. El Atlético causó buena impresión, destacando Elicegui, Enrique, Vázquez y Mesa.

Atlético: Tavales; Mesa, Alejandro, Blanco, Germán, Machorro; Enrique, Gabellón, Elicegui, Arancibia y Vázquez.

Zaragoza: Inchausti; Uriarte, Deva; Pelayo, Soladredo, Muñoz; Ruiz, Amestoy, Antón, Dero y Pramo.

Hércules, 6; Ceita, 1

Alicante, 17.—El estadio de Bardín, lleno, a pesar de la inclemencia del tiempo.

El encuentro se llevó a enorme tren, y el Ceita, que es un gran equipo, ha tenido muy mala suerte. El Hércules hizo un partido espléndido. Marcó cuatro goles en el primer tiempo

Segunda División

Primer grupo

Stadium de Avilés, 1; Oriamendi, 1; Deportivo de Coruña, 9; Salamanca, 0; Sporting, 1; Racing de El Ferrol, 1; Deportivo de Torrelavega, 1; Valladolid, 0.

Segundo grupo

Irún, 5; Alaves, 2; Bastas, 3; Arenas, 2; Osasuna, 3; Baracaldo, 0; Erandio, 1; Donosti, 3.

Tercer grupo

Sabadell, 1; Constancia, 1; Levante, 3; Girona, 1; Granollers, 5; Badalona, 2.

Cuarto grupo

Imperial, 1; Elche, 1; Imperio, 1; Alicante, 1 (jugado el sábado); Cartagena, 0; Ferroviaria, 0; Burjassot, 2; Murcia, 4.

Quinto grupo

Córdoba, 3; Ceuta, 2; Cádiz, 4; Malacitano, 0; Oñuba, 2; Recreativo de Granada, 3.

El domingo, mientras la Cultural se enfrentaba con los palentinos en el campo de estos últimos, se jugó en el campo del "LEU" el anunciado partido entre el Deportivo Santa Ana y el Puente Castro.

El Santa Ana, después de un partido, no muy lucido por cierto, venció a su enemigo por amplio margen.

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

El domingo por la tarde, convocada por la Junta de Caballeros y Damas de Honor de la Virgen del Pilar, se celebró en el salón de conferencias del Palacio Episcopal, una interesantísima reunión de representantes de asociaciones, congregaciones, parroquias, órdenes religiosas, cofradías y demás entidades católicas para estudiar el modo de celebrar lo más brillantemente posible el Año Santo del Pilar que ha de comenzar el próximo día 2 de enero, día en que se cumple el XIX Centenario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

El director de la Asociación de Caballeros de la Virgen del Pilar don Clodoaldo Veasco, hizo unas cuantas propuestas que en principio han sido aceptadas por los reunidos quienes se disponen a ponerlas en práctica los días que se señalen con el mayor esplendor.

Todos los días 2 de cada mes del año 1934 una de las entidades citadas celebrará una solemnisísima función religiosa ante la Imagen del Pilar que durante todo el año ha de estar expuesta a la pública veneración en el taller mayor de nuestra primera basílica. A diario y ante ella se rezará y se cantará la Salve popular.

Todos los proyectos expuestos fueron acogidos con el mayor calor por los reunidos y es muy probable que dentro de pocos días esté definitivamente confeccionado el programa de estos brillantísimos actos que daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

hogar INTIMIDAD ESPAÑOLISMO CATALICIDAD

Si fuésemos a dar una franca reseña del partido, bastaría solamente decir que la Cultural en Palencia hizo un partido que muchos aficionados querían haber presenciado, porque hubo fase de juego y solamente bastaría decir lo siguiente:

Que la Cultural en Palencia, hizo un partido excelente. De los 90 minutos de juego dominó la Cultural 80. Pero con tan mala suerte, que así mismo lo decía hasta el público palentino, que le era imposible marcar, porque de ocho ocasiones que tuvo, sólo el pito tocado orcas. Ocho orcas solamente en el primer tiempo y en todo el partido, diez patadas de castigo en contra de la Cultural.

Con este arbitraje no se va a ninguna parte en fútbol. Los aficionados que acompañaron al equi-

po local han comprobado que la Cultural sigue jugando y que se hará un equipo que dará mucho que hacer. Esto mismo son comentarios de los aficionados de Valladolid, que han quedado admirados del juego de la Cultural, sobre todo de la línea media, que les gusta muchísimo. El equipo de Palencia, reforzado con elementos como Sasá y otros, estaba muy cambiado de su actuación en Zamora y con refuerzo para enfrentarse con la Cultural.

El mejor de los 23 el medio centro Angélin.

Animo, marangués, que una pedita puede haceros un favor para próximas contiendas, que si jugáis como en Palencia, seguís por el camino de hacer la Cultural que soñamos los aficionados.

nas ante la puerta contraria, lanza un chut fortísimo, que es tanto.

Poco después, Primo, desde el corner, vuelve a empatar.

Avance atlético y Elicegui consigue el tercer goal para su equipo. Reacción arrolladora de los zaragozanos, que anulan a los atléticos. En un corner lanzado por Primo. Doro remata imparablemente. Dos segundos más tarde, Angélin marca el cuarto goal. El público, loco de entusiasmo se lanza al campo y abraza a sus jugadores.

La línea media zaragozana, ha superado a la atlética. Soladredo, colosal. El Atlético causó buena impresión, destacando Elicegui, Enrique, Vázquez y Mesa.

Atlético: Tavales; Mesa, Alejandro, Blanco, Germán, Machorro; Enrique, Gabellón, Elicegui, Arancibia y Vázquez.

Zaragoza: Inchausti; Uriarte, Deva; Pelayo, Soladredo, Muñoz; Ruiz, Amestoy, Antón, Dero y Pramo.

Hércules, 6; Ceita, 1

Alicante, 17.—El estadio de Bardín, lleno, a pesar de la inclemencia del tiempo.

El encuentro se llevó a enorme tren, y el Ceita, que es un gran equipo, ha tenido muy mala suerte. El Hércules hizo un partido espléndido. Marcó cuatro goles en el primer tiempo

Segunda División

Primer grupo

Stadium de Avilés, 1; Oriamendi, 1; Deportivo de Coruña, 9; Salamanca, 0; Sporting, 1; Racing de El Ferrol, 1; Deportivo de Torrelavega, 1; Valladolid, 0.

Segundo grupo

Irún, 5; Alaves, 2; Bastas, 3; Arenas, 2; Osasuna, 3; Baracaldo, 0; Erandio, 1; Donosti, 3.

Tercer grupo

Sabadell, 1; Constancia, 1; Levante, 3; Girona, 1; Granollers, 5; Badalona, 2.

Cuarto grupo

Imperial, 1; Elche, 1; Imperio, 1; Alicante, 1 (jugado el sábado); Cartagena, 0; Ferroviaria, 0; Burjassot, 2; Murcia, 4.

Quinto grupo

Córdoba, 3; Ceuta, 2; Cádiz, 4; Malacitano, 0; Oñuba, 2; Recreativo de Granada, 3.

El domingo, mientras la Cultural se enfrentaba con los palentinos en el campo de estos últimos, se jugó en el campo del "LEU" el anunciado partido entre el Deportivo Santa Ana y el Puente Castro.

El Santa Ana, después de un partido, no muy lucido por cierto, venció a su enemigo por amplio margen.

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Jeitura Provincial de Mencias ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los fanáticos de segunda línea que prestaron servicio de armas en esta capital pasen por las oficinas de Secretaría de esta Jeitura a fin de recoger los oportunos certificados de los servicios prestados.

El Comandante Jefe Provincial

Deportes

Primera División

Barcelona F. C., 4; Valencia, 1

Barcelona, 17.—Con una lluvia torrencial se ha celebrado este encuentro, al que asistió mucho público.

Comenzó adelantándose el Valencia, al marcar un tanto Muñoz, que fue el mejor de los venidos, pero el arriero lo anuló. Cinco minutos después, rientes se adelantó con la pelota y solo, siendo cargado negativamente. Ustare pica el penal, que hitario convierte en el primer tanto para el Barcelona. A los cuarenta y dos minutos, Sospedra pasa a Fuentes, quien remata a media vuelta, de forma espléndida, marcando el segundo.

En la segunda parte, los valencianos han jugado mejor, pero con desgracia. A los veintidós minutos Hilario es cargado; el mismo saca la falta, pasando el balón a Omedes, que centra sobre la puerta. Lu rraspe, al intentar devolver la pelota, la introduce en su meta. A los veintiseis minutos, Emilin corre la línea y centra; la pelota lleva mucho efecto y se encua en la red valenciana.

A los treinta y cinco minutos Lurraspe remata un balón rechazado por la defensa barcelonesa, marcando el tanto de honor.

Los jugadores valencianos llevaban credenciales negras en un brazo, en señal de luto por la muerte del padre de Goiburu.

Barcelona.—Nogués; Garcerán y Riera; León, Rosalen y Solé; Omedes, Sospedra, Fuentes

EL MUNDO Información Nacional

LA AVIACION DEL REICH DERRIBA 34 AVIONES BRITANICOS

TURQUIA FRENTE A LOS SOVIETS

La importancia del tema hace que volvamos a insistir de nuevo aun con el tema de incurrir en inevitables repeticiones. Días atrás, hablando del pacto anglo-turco, perfilamos una breve síntesis de los orígenes y consecuencias del acuerdo, el más importante en la historia política de los últimos meses. La alianza de Turquía con Francia e Inglaterra ha traído como consecuencia una frialdad bien patente en las relaciones del Kremlin con Ankara. Y no sin motivo.

Cuando el ministro turco Saradjoglu llegó a Moscú para entrevistarse con su colega Molotoff, se le dispensó un recibimiento quizás superior al de von Ribbentrop. La importancia de la visita no exigía menos. Profusión de banderas turco-soviéticas, miembros del Comisariato en la estación, bandas, honores militares, etc.

Cuando el camarada Molotoff con su habitual franqueza, expuso las exigencias rusas—reparación de la zona de influencia en los Balcanes, cierre de los Dardanelos a los aliados e instalación de tropas soviéticas en el Bósforo—, el ministro turco le dijo que su país no estaba en el Báltico, y que Turquía no era Letonia e Estonia. El camarada Molotoff "encajó" la andanada y no se habló más.

Acabaron las conversaciones con las sonrisas de ritual, pero cuando Saradjoglu partió de la estación moscovita, pudo observar que había menos banderas, que el rostro de los diplomáticos rojos se había alargado prodigiosamente, y que las notas del himno turco sonaban flojas, sin marcialidad. Llegado a Ankara, y después del informe presentado, Ismet Inönü, jefe del gobierno turco, firmó el acuerdo con Inglaterra.

Y ahora cabe preguntarse: ¿son hostiles los dos regímenes, el turco y el soviético?

La pregunta, de tan enorme trascendencia, no puede ser contestada sin examinar antes las condiciones de su vida interna y, sobre todo, la trayectoria exterior de los dos países. Dos estados pueden muy bien regirse por los mismos principios políticos y ser al mismo tiempo adversarios si los intereses de ambos no coinciden. Que Turquía ofrezca extraordinarias analogías con los soviets, es algo que honradamente, no puede ponerse en duda.

La República turca, es un estado populista, estatista, laico y revolucionario. Así dice la constitución creada por el dictador Atatürk. En Ankara como en Moscú la prensa, la radio y todos los órganos de la opinión están definitivamente fiscalizados. El estado se reserva para sí la educación de los ciudadanos, sin que los padres tengan el menor derecho e intervención. Las leyes sociales ofrecen, en fin, tan grandes semejanzas con las soviéticas, que nos demuestran cómo Kemal Atatürk, al establecer la joven República, tuvo muy en cuenta la experiencia de sus vecinos, los soviets. Las concomitancias no son tan solo externas, pertenecientes al armazón político. Llegan más bien al fondo, y eso es precisamente, lo que nos autoriza a juzgar a Turquía como estado totalitario situado en la misma línea política que Rusia.

¿Coinciden también sus respectivos intereses? ¡No! Durante todo el siglo pasado, los intereses turcos y rusos han sido antagónicos, y no hay motivo para pensar que no continúen siéndolo desde el momento que se fundan en realidades inmutables de la Geografía. La expansión paneslavista hacia el Sur, ha tenido una meta: Constantinopla. La visión de una gigantesca cruz ortodoxa colocada sobre la cúpula de Santa Sofía, ha turbado el sueño de todos los zares, desde Alejandro II, hasta la víctima de Katerinow. Si, durante la dictadura de Stalin y Kemal, no se observó ninguna intención agresiva, por parte de los soviets, ello ha sido debido sencillamente a que Rusia, enemistada en su obra de reconstrucción interna, en la labor de afianzamiento del régimen soviético, no ha tenido ni tiempo ni oportunidad para seguir, en el exterior, la huella imperialista de los zares. La actual confusión europea le depara una magnífica ocasión para ello... y no la ha desaprovechado ciertamente. ¡Mr. Saradjoglu puede decirlo!

Las exorbitantes pretensiones moscovitas, han tropezado esta vez ante la firmeza de Turquía, "su natural enemiga", que ha querido contrarrestar el peligro firmando un pacto con los únicos que pueden defenderla del zarzapazo ruso.

JESUS HUARTE

EN LA NOCHEBUENA NO HABRA EMISIONES DE RADIO

Madrid, 18.—El próximo día 24, día de Nochebuena, en atención a la noche que conmemora la Natividad de Cristo y es, como ninguna otra, noche de fiesta de hogar, en recuerdo de los que cayeron durante los pasados tres años en defensa de la Causa de España y del espíritu que en esa noche solemne se conmemora, Radio Nacional de España y todas las emisoras nacionales suspenderán sus emisiones, para que ese silencio en la Nochebuena de la Paz y de la Victoria, estimule a guardar, con el máximo rigor, la tradicional fiesta del hogar y de la familia y sea ese mismo silencio el mejor homenaje a nuestros caídos por España durante la guerra, en los días solemnes de Navidad.

Todas las emisoras nacionales suspenderán, por tanto, sus emisiones a las 21,30 de la noche del día 24, y no se reanudarán hasta el día 25, en sus emisiones de la mañana.

NEIVA EN CASTELLON

Castellón de la Plana, 18.—Una copiosa nevada ha cubierto las montañas del Maestrazgo. El río intenso que reina en la provincia, hubiera helado la naranja, si a la

El Ministro de la Gobernación en Barcelona

Barcelona, 18.—En el excurso que llegó esta mañana el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, acompañado por el Comisario General de Abastos, el Comisario General de Información y el Consejo Nacional de la Enseñanza, en el aeropuerto de Gracia, fue recibido por las autoridades, mientras una compañía de Infantería rendía honores. En el Palacio de la Diputación Provincial, fue cumplimentado por el teniente general Orgaz, con quien celebró una detenida conferencia. Asimismo, el cumplimentaron el Gobernador Civil y el Gobernador Militar.

Inmediatamente se reunió con el Gobernador Civil y el Comisario de Abastos, el Alcalde y el Presidente de la Diputación, prolongándose la reunión hasta la una de la tarde.

A las cinco de tarde recibió a las comisiones militares de la guarnición.—EFE.

nevada no hubiera precedido una continua y fría lluvia, que ha caído por completo la tierra de la Plana, produciendo una pesada humedad, muy molesta, pero preservativa de la naranja contra el frío.

OBRAS PROVINCIALES EN MURCIA

Murcia, 18.—Por acuerdo de la Diputación van a repararse 14 caminos. El costo de estas obras asciende a cuatrocientos mil pesetas.

"POLIZONES" DETENIDOS

Bilbao, 18.—A bordo de un vapor inglés se metieron dos "polizones", obreros de un taller de la margen del río, con el fin, sin duda, de evadirse al extranjero.

El capitán del barco, permatado de la "mercancía" que llevaba a bordo, cuando estaba en alta mar, volvió al puerto y entregó a los prácticos a los dos "polizones", que pasaron a disposición de las autoridades militares.

EL MINISTRO DE EDUCACION, EN SALAMANCA

Salamanca, 18.—Como se esperaba, llegó a las siete de la tarde el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, procedente de Valladolid, acompañado de su secretario particular y del Director general de Enseñanza profesional y técnica. Salieron a esperarles el alcalde, gobernador civil, rector de la Universidad y otras autoridades, marchando directamente al hotel donde se alojó.

El viaje tiene por objeto la inspección de los centros de enseñanza del Estado, Universidades y otros, con objeto de preparar la reforma de los trabajos que va a emprender en la cuestión técnica de la enseñanza.

EL ALTO COMISARIO, EN MELILLA

Melilla, 18.—Procedente de Tetuán, ha llegado a esta plaza, por vía aérea, el Alto Comisario, general Asensio.

En el aeródromo le esperaban el general del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, García Valiño, el delegado del Gobierno, el alcalde de la ciudad y teniente coronel Bermejo. Al límite de la ciudad se fueron a esperarle otras autoridades, que le dieron la bienvenida. Se guindamente se dirigió a la ciudad. Las fuerzas de todos los Cuerpos cubrían la carrera.

El Alto Comisario y sus acompañantes marcharon al Palacio de la sede para descansar unos momentos. Las fuerzas que cubrieron la carrera desfilaron por las calles. Las ventanas y balcones se hallaban adornadas con banderas nacionales, y del Movimiento.

El público aclamó durante el trayecto al general Asensio. A las doce y media se celebró una recepción a la que asistieron todos los miembros civiles, y poco después el Alto Comisario recibió al elemento militar. Por la tarde visitó algunos centros oficiales de la ciudad, y por la noche fue obsequiado con una cena por el Ayuntamiento.

UNA IMAGEN DEL PILAR SE ENTRONIZARA EN CEUTA

Ceuta, 18.—La colonia aragonesa y la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, conjuntamente, están construyendo en el Santuario de la Virgen de África un altar dedicado a la Patrona de Aragón, cuyo proyecto invita la cénara de la auténtica Virgen del Pilar de Zaragoza. Los gastos de instalación

de los sufragios dichos instituciones y al comercio e industria. El altar será inaugurado el día 2 de enero, aniversario de la Natividad de la Virgen del Pilar a Zaragoza, y se preparan a tal efecto solemnes actos religiosos.

MUERTO POR EL TREN

Avila, 18.—Ha fallecido Virgilio Grande, que al arrojarse del tren en marcha en la estación de esta ciudad, fué arrollado por el convoy.

LOS NINOS REPATRIADOS

Avila, 18.—Un grupo de 150 niños, repatriados de Bruselas por el Caudillo, pasó por esta ciudad. Fueron atendidos los niños por el servicio de repatriación de la infancia, y seguidamente continuaron su viaje para distintos puntos.

HOMENAJE A LOS CAIDOS

Vigo, 18.—En las parroquias de este término se ha celebrado de este día de Navidad, la solemnidad de la memoria de los mártires de la patria, con el fin de honrar a los que se sacrificaron por la libertad y la independencia de España. En la tarde se celebró un acto solemne en el que se leyó un discurso y se cantó el "Cara al Sol".

UN PUENTE SOBRE EL EBRO

Tortosa, 18.—25 toneladas de hierro han llegado a la estación del Norte, como primera remesa para el puente que se levantará sobre el Ebro.

Dentro de una semana llegará otra nueva remesa de 180 toneladas y sucesivamente llegarán otras. Por el trabajo que hay en la factoría de Sargunto, efectúa este trabajo los Altos Hornos de Vizcaya.

El día primero de febrero empezará el montaje de la parte metálica del puente y solo en estos trabajos se invertirán quinientas toneladas de hierro.

PARA LOS FAMILIARES DE LOS PERIODISTAS CAIDOS

Madrid, 18.—La Asociación de la Prensa ha acordado para estos días de Navidad proceder a la entrega de cincuenta pesetas para cada uno de los familiares de sus gloriosos mártires. Además prepara una gran fiesta de Reyes, en la que se reunirán todos los quechueros familiares de los caídos y de los asociados, y se repartirán juguetes, libros de cuentos, golosinas, etc.—EFE.

INAUGURACION DE UNA SALA DE PRENSA EN MADRID

Madrid, 18.—A las siete se celebrará mañana, en el edificio de la Telefónica, la inauguración de la sala de prensa para periodistas madrileños y corresponsales y del extranjero.

Al acto están invitados el Ministro de la Gobernación, el Subsecretario de Prensa, el Director General y todos los periodistas de Madrid.—EFE.

Celebrad la Navidad con espíritu español y católico

CRONICA militar de la Agencia DNB

Berlín, 18.—La Agencia D. N. B. transmite la siguiente crónica de la situación militar:

En el frente del oeste ha prosiguido con éxito la actividad de las patrullas alemanas. Ligero fuego de artillería sobre Metz y el bosque del Palatinado. Una patrulla francesa fué rechazada en Tuenting.

La aviación alemana efectuó ayer diversos vuelos de reconocimiento marítimo, durante los cuales atacó repetidas veces a barcos de vanguardia británicos. Casi a la misma hora que la propaganda enemiga afirmaba que la aviación alemana había desaparecido del mar del Norte, nuestras escuadrillas llegaban en su conjunto del frente que se extiende desde Travería hasta el mar del Norte. El dispositivo alemán no ha cambiado desde el día 11 de noviembre. En esta fecha se ha registrado una descongestión de las concentraciones. De entonces acá ha habido algunos relevos de divisiones. En el interior de esta zona, los movimientos de soldados son de escasa importancia y únicamente afectan a efectivos muy restringidos.

Algunos aviones alemanes han volado sobre la región norte y nordeste de Francia.—EFE.

Carlos de CANTILLANA (Arco Spes)

de guerra alemana ha sido comprobada, en esta ocasión, una vez más, dando el espíritu combativo que han demostrado los valientes tripulantes del "Graf v. Spee". Si el mundo no manifiesta su asombro ante esta actitud heroica, debe atribuirse únicamente a que ya se ha acostumbrado a ella. En efecto, ha existido una superioridad cuantitativa de la marina de guerra inglesa comparada con la alemana y no es de extrañar que esta última procure compensar esta desventaja con el arrojo y valentía de sus marinos. La historia de la marina de guerra alemana abunda en hechos heroicos, como lo prueba su glorioso comportamiento en la Gran Guerra y recientemente la incursión del comandante Prien en el Firth of Forth. También destaca la proeza del comandante del "Bremen" que vino a ser coronada, en estos momentos, por la hazaña perpetrada por el "Graf v. Spee".

Nos causa una verdadera satisfacción poder reseñar a este respecto la reacción observada en los países hispanoamericanos. A pesar de la intensidad de la propaganda anti-alemana llevada a cabo en estos países, la opinión pública ha dado un completo viraje, a consecuencia de la actitud heroica del crucero alemán, demostrando así la caballerosidad inherente a las naciones de sangre hispana.

CRONICA militar de la Agencia Havas

Paris, 18.—La Agencia Havas transmite los siguientes comentarios militares:

La jornada de ayer en el frente ha sido más tranquila que estos días pasados. Nieva y hace mucho frío y el viento es muy crudo y violento. Estas consideraciones meteorológicas son bastante embarazosas por las operaciones, tanto terrestres como aéreas. No obstante, en la amplia región que se extiende entre el Sarre y las primeras estribaciones de los Vosgos, que constituyen en cierta manera el frente, los alemanes han enviado patrullas bastante numerosas y han desencadenado golpes de mano en las mismas condiciones que en los días pasados.

Parece, sin embargo, que los efectivos que intervinieron ayer eran menos nutridos. Los ataques alemanes se han estrellado contra la vigorosa defensa de nuestras tropas.

La repetición de estos golpes de mano y la inconsecuencia de los planes por los que se realizan, da la impresión de que se trata simplemente de instruir a los soldados y oficiales. El estado deficiente de instrucción de los soldados alemanes no permite, sin embargo, descartar la hipótesis de una acción de importancia alemana, en el conjunto del frente. Desde el punto de vista de la situación estratégica, nada cambia. El supuesto dado que no se han observado movimientos de tropas, ni grandes concentraciones en el

Una batalla naval

Se acaba de producir un hecho de importancia extraordinaria: la batalla naval que ha tenido como escenario el estuario del Río de la Plata. Dicha lucha, ciertamente emocionante por la desproporción de fuerzas, ha puesto de manifiesto una serie de detalles que son muy significativos por muchas causas en cuanto concierne a los métodos empleados por la marina de guerra británica de acuerdo con los procedimientos de la propaganda inglesa. Mas característico que nada ha sido la demostración del espíritu combativo de los alemanes y la forma en que han reaccionado los Estados de la América del Sur.

El conflicto que se está ventilando entre Inglaterra y Alemania excluye, hasta cierto punto, la posibilidad de cubrirse con circunstancias no extremadamente lícitas entre adversarios. En la acción de aguas americanas no solamente han luchado tres cruceros ingleses—entre ellos uno pesado—contra un solo crucero alemán, o sea con una superioridad aplastante, sino que dichos cruceros británicos sólo atacaron a su enemigo cuando se habían agotado sus municiones, es decir, cuando ya le faltaba libertad de maniobra, obligándole a internarse en el Río de la Plata, en vez de salir a alta mar.

La superioridad británica y el heroísmo alemán de esta lucha, trae a la memoria el recuerdo de aquella gran batalla naval de Skar Rak que ha quedado en los anales de la marina del mundo como una gran victoria alemana, a pesar de la superioridad aplastante de la flota británica. Entonces, como ahora, las fuerzas navales germánicas tuvieron que luchar con la misma proporción

de uno a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

En cuanto a la propaganda inglesa se ha dado también en esta ocasión pruebas de poca corrección. Cabe también ser indulgente para con ella, si se tienen en cuenta los pocos éxitos hasta ahora conseguidos por el Almirantazgo británico. Pues hay que advertir que éste anuncia una gran victoria de sus unidades de guerra en el Atlántico del Sur, no obstante la desigualdad de fuerzas—tres contra uno—y el hecho de haber quedado fuera de combate uno de los tres cruceros ingleses. Todo esto denota un gran afán, por parte del Almirantazgo, de producir la sensación de una gran victoria que se hacía necesaria para tranquilizar la opinión pública, desfavorablemente impresionada por todos los reveses hasta ahora sufridos.

La merecida fama de la marina

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

de un a tres. El conde de Revenlow, dijo que en Skager Rak se ha bido puesto de manifiesto dos hechos diferenciales: que la marina inglesa no era tan fuerte como se decía y que la alemana era más potente de lo que hacía esperar el número de barcos que constituía su flota. Es decir, el técnico holandés pretendía demostrar que igualado el tonelaje de alemanes e ingleses, la victoria total, rotunda, aplastante, hubiera sido de los primeros. Ya lo fue en proporciones muy considerables hasta el extremo de poder considerarse como seriamente quebrantada, en aquel punto, el poderío naval británico.

Casi un millón de toneladas hundidas

Berlín, 18.—La Agencia D. N. B. comunica que en la tarde del 18 de diciembre, 44 aviones ingleses de combate, del tipo más moderno, han intentado realizar un ataque contra la costa alemana del Mar Negro. Los aviones de caza alemanes les salieron al encuentro al norte de Heligoland y les dispersaron, después de encarnizado combate sostenido sobre la bahía alemana del interior.

Según las noticias más recientes, han sido derribados 34 aviones ingleses. En esta cifra no se incluyen las pérdidas que habrán sufrido probablemente los ingleses en su viaje de regreso.

Los restos de los aviones abatidos, han sido encontrados en las costas de las islas alemanas. Los tripulantes de los aparatos ingleses fueron hechos prisioneros. Solo algunos aviones británicos consiguieron penetrar hasta Wilhelmshafen, pero fueron rechazados por las defensas antiaéreas alemanas, sin que pudieran arrojar ninguna bomba.

Doce aviones alemanes han sido derribados. Los tripulantes pudieron salvarse con la ayuda de sus paracaídas.

Según informaciones de fuente inglesa, en la segunda semana del mes de diciembre fueron hundidos en la costa británica, 32 barcos mercantes. Estos barcos representaban un tonelaje total de 119.324 toneladas. Veinticuatro de estos barcos eran ingleses, con un total de 97.000 toneladas, y los ocho restantes, neutrales, con un total de 21.553 toneladas. Además, hay que añadir los barcos que, según el Almirantazgo, habían chocado con minas o se habían incendiado. El ministerio de Marina inglés ha reconocido también la pérdida de tres torpederos. Con esto, el total del tonelaje hundido desde el principio de la guerra se aproxima al millón de toneladas.—EFE.

Londres, 18.—Se cree que el vapor inglés "Amble" ha chocado con una mina y que se ha salvado la tripulación.—EFE.

Los miembros del Tribunal Supremo de Justicia militar Juran sus cargos

Presidió el solemne acto el Ministro del Ejército

Madrid, 18.—Esta mañana, a las doce, se celebró la jura de los consejeros y fiscales del Tribunal Supremo de Justicia Militar, en el antiguo palacio de Lázaro Galdiano.

Asistió el general Varela, al que esperaban en el vestíbulo todo el personal militar y jurídico del mismo, formado en dos filas. Los consejeros salieron a recibirle al zaguan del edificio, en el que entró la comitiva en el siguiente orden: En primer lugar los consejeros togados, después el Ministro, a cuya izquierda se había situado el Presidente del Supremo, general Fernández Pérez, y a la derecha los consejeros militares y marinos.

Todos pasaron a la sala de vistas y allí, en pie, presenciando el acto de tomar juramento al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, teniente general Fernández Pérez, al que lo hizo el General Varela con la siguiente fórmula: "Juráis a Dios ser fiel al Caudillo y Jefe del Estado, observar las leyes de la Nación, administrar recta justicia y servir bien y lealmente el cargo de Presidente de este Consejo Supremo de Justicia Militar que el Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire se ha dignado concederos". El General Fernández Pérez contestó: "Sí, juro", a lo que el Ministro replicó: "Si así lo hicierais, Dios os ayude y si no os lo demande".

El General Varela, desentendiéndose, añadió: "Quedáis reconocido como Presidente de este Consejo Supremo de Justicia Militar y en posesión de su elevado cargo el Excelentísimo Sr. D. Emilio Fernández Pérez".

Terminada la jura del Presidente, todos los presentes vuelven a sentarse y el General Fernández Pérez, con la venia del Ministro, dice: "Despejen la sala". Una vez vacía ésta, el Presidente y Consejeros del Consejo Supremo se trasladaron a la sala de pleitos, donde el General Fernández Pérez tomó juramento al secretario, consejeros y fiscales. El General Varela abandonó el edificio con el mismo ritual que con que penetró en él.

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).

El Consejo Supremo de Justicia Militar ha quedado constituido por los siguientes señores: Presidente, General Fernández Pérez; Secretario, don Arturo Cebrián; Fiscales, don Antonio Peralas y D. Luis Cortés; Consejeros, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Enrique Cano Ortega, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Carlos Guerra Zabala, D. Manuel García Díaz, D. Pedro Topete, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Máximo Cervo y D. Luciano Conde.—(Efe).



CUARTO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

D. Eusebio Arau González

que falleció en Trobajo del Camino, el día 25 de Diciembre de 1935

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su apenada vida, Sra Sampedro Manrique, y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Los novenarios en sufragio de su alma darán comienzo el miércoles día 20 a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Trobajo del Camino; y en la de los Padres Agustinos, de esta ciudad el día 31 del corriente a la misma hora en el altar de San José.